

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO



DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CHIAPAS

20

5^o INFORME ANUAL
DE ACTIVIDADES

24

Suzana Sarmiento López
Magistrada Presidenta





TRIBUNAL ADM PODER JUDIC



MINISTERIA
CIAL D
IAP





Mónica de Jesús Trejo Velázquez
Magistrada de la Ponencia "B"



Susana Sarmiento López
Magistrada Presidenta



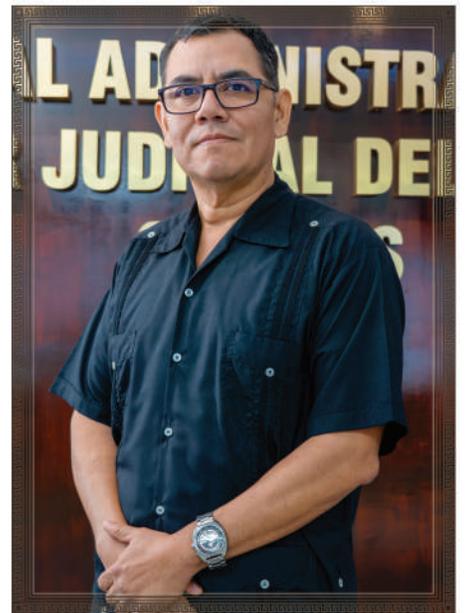
Víctor Marcelo Ruiz Reyna
Magistrado de la Ponencia "C"



Elmar Mario Guirao Maldonado
Juez Especializado en
Responsabilidad Administrativa



Fabiola Antón Zorrilla
Secretaria General de Acuerdos



Lisandro Arturo Cervantes González
Juez de Jurisdicción Administrativa



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CHIAPAS**



Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas

La presente edición es de carácter institucional para uso exclusivo de las personas servidoras públicas a los que sea entregada, por lo que su tiraje se limita a 3 ejemplares.

Queda prohibido el uso de los nombres contenidos en esta obra con cualquier fin que pueda implicar promoción personalizada de una persona servidora pública.

Impreso en Chiapas, México.

La edición, el diseño y la impresión del presente estuvieron al cuidado de Presidencia y del Área de Comunicación Social del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas.

2024



AGRADECIMIENTOS

A cinco años del inicio de la presente administración, hemos realizado diversas acciones para consolidar, así como posicionar al Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado ante la sociedad chiapaneca, como una institución en la cual las y los justiciables puedan confiar para controvertir situaciones que les afecta directamente, garantizando en todo momento el derecho humano de ser oído y vencido mediante juicio.

Por este motivo, este Quinto Informe de Labores refleja nuestro compromiso con la mejora continua, es decir, en infraestructura, servicios, atención ciudadana, capacitación de las personas servidoras públicas, entre otros.

Sin embargo, esto no sería posible sin la participación de todas y todos los que integramos este H. órgano colegiado, así como de aquellas instituciones que han colaborado con nosotros para materializar los proyectos que se han programado, con el fin de que esta Casa de la Justicia Administrativa continúe siendo de puertas abiertas para la ciudadanía chiapaneca.

En este sentido, antes de dar paso al Informe, quiero agradecer a Dios por otorgarme salud, para afrontar los retos que se gestaron durante este año, en los cuales hemos mostrado tesón con el fin de cumplir con los objetivos planteados y templanza en las decisiones difíciles que se nos presentaron.

También, agradezco a mi familia, a mi hija Tania, hijo Eder y a mi yerno Fernando, por ser quienes en las adversidades me han brindado sus manos, sus puntos de vista así como palabras de aliento en los momentos en que más lo requería; a mi padre, quien ha sido y es mi arcoíris y el faro en mi vida, y por depositar su fe en mí en tiempos difíciles; a mi madre ausente, por todas tus valiosas enseñanzas, entre ellas a que rendirse nunca es una opción, además de

ser mi mayor inspiración y la estrella que ilumina mi cielo, con esto les hago un reconocimiento por estar conmigo, codo a codo, con base a los principios y valores que me fueron inculcados, los cuales pongo en práctica en la impartición de justicia.

Quiero agradecer especialmente a mi homóloga, magistrada Mónica de Jesús Trejo Velázquez y a mi homólogo, magistrado Víctor Marcelo Ruiz Reyna, quienes día con día hacen gala de su experiencia al emitir sentencias de manera imparcial, con exacta aplicación de la norma, con perspectiva de género, lo cual me congratula debido a que se garantizan los derechos humanos de las y los justiciables.

De forma respetuosa y en alusión a la independencia entre los poderes del Estado, quiero expresar un reconocimiento a nuestro gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, por su esfuerzo y dedicación en todas y cada una de las metas alcanzadas, así como refrendar su compromiso de cumplir con el objetivo de mejorar las condiciones diversas de nuestro hermoso Estado de Chiapas, lo cual retomo para seguir haciendo de este Tribunal Administrativo, una institución de puertas abiertas.

También, quiero felicitar al C. Eduardo Ramírez Aguilar, por ser electo por el pueblo chiapaneco para el cargo de gobernador del Estado de Chiapas, por lo que hago votos para que logre los objetivos planteados en su Plan de Trabajo, con la suma de voluntades de los sectores de la sociedad, con el fin de continuar en la construcción de la paz, la fraternidad y el progreso de esta bella Entidad Federativa.

De igual manera, agradezco al Magistrado Presidente Guillermo Ramos Pérez, por preocuparse por las necesidades de este H. Tribunal Administrativo y estar atento a las peticiones de

la que suscribe, lo que ha derivado en brindar las facilidades para las gestiones jurídicas y administrativas ante el Poder Judicial del Estado, lo cual redundará en el mejoramiento de las funciones de este órgano jurisdiccional. Lo anterior, en concordancia con lo que ha realizado al interior de la referida institución, con el único fin de acercar la Casa de la Justicia a las y los chiapanecos.

Este año ha sido importante, porque se ha concluido con la remodelación de las áreas, con el fin de tener espacios dignos para las personas servidoras públicas de este órgano colegiado, así como, que puedan ejercer su crédito de INFONAVIT.

Comúnmente se dice que las instituciones son tan grandes como lo es su gente, no sólo por quienes conformamos al Pleno, sino particularmente, por las y los servidores públicos que han servido con vocación a lo largo de estos 5 años.

Por ello, me permito hacerles más que un agradecimiento, un reconocimiento especial a mi equipo de trabajo de Presidencia, a la Secretaría General de Acuerdos y del Pleno, a los Jueces, a las y los Secretarios de Estudio y Cuenta, a las y los Secretarios de Acuerdo, a las y los titulares de las Áreas y Unidades, así como a todo el personal jurisdiccional y administrativo que integran a esta noble Institución, por su esfuerzo y dedicación que imprimen en el quehacer cotidiano. Les agradezco de todo corazón por la labor que realizan todos los días, con el fin de poner el nombre en alto del Tribunal Administrativo.

De igual manera, los exhorto a que sigamos trabajando en unidad, con entusiasmo, para entregar cada día de mejor manera un órgano jurisdiccional comprometido con la justicia administrativa, con la igualdad, con los dere-

chos humanos, para que podamos decir no solamente en el discurso, sino en la realidad que en el Tribunal Administrativo se respetan los derechos de todas las personas.

Concluyo, refrendando mi compromiso de no escatimar esfuerzos para contribuir a una justicia efectiva, cercana a las necesidades de los ciudadanos, reconociendo a quienes le dan vida a este Tribunal, es decir, a las y los colaboradores que laboran en esta Institución. En todo momento procuramos renovar de forma continua la eficiencia de los procesos internos, el mayor aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, siempre a través del diseño, perfeccionamiento y la instrumentación de procesos, prácticas más ágiles, modernas, estandarizadas y automatizadas en las áreas que lo requieran, en un contexto de escasos recursos. Confío en que, reconociendo nuestros valores comunes, continuaremos sirviendo con ética, honestidad y empatía a la sociedad a la que nos debemos.

Para concluir estas palabras, me permito citar la frase de la ex primera ministra de Reino Unido Margaret Thatcher: *“Fíjate en un día en el que estés extremadamente satisfecho al final. No es un día en el que te acuestas sin haber hecho nada; es un día en el que has tenido mucho por hacer y lo has hecho.”*

Muchas gracias.

Susana Sarmiento López
Magistrada Presidenta



ACCIONES

CAPACITACIÓN DE PRESIDENTAS Y PRESIDENTES ELECTOS PARA EL PROCESO DE ENTREGA DE RECEPCIÓN MUNICIPAL 2021-2024.

Con la finalidad de contribuir en la profesionalización interinstitucional en materia administrativa, el Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado, participó activamente en este ejercicio formativo, a través de la magistrada Mónica de Jesús Trejo Velázquez, titular de la Ponencia "B", quien abordó el tema "Aspectos relevantes en materia de justicia administrativa".



La magistrada Trejo Velázquez explicó los principios fundamentales de la justicia administrativa, enfocándose en la importancia de los procedimientos que garantizan la correcta aplicación de la ley, así como el adecuado control de los actos de las autoridades, promoviendo una administración pública responsable y eficiente.

Cabe destacar que este evento tan relevante, tuvo como sede la palapa de la casa "Corazón Borraz".



CAPACITACIÓN DE CONSEJEROS JURÍDICOS DE LOS AYUNTAMIENTOS CONSTITUCIONALES 2024-2027.

Con el firme propósito de fortalecer los conocimientos en materia de justicia administrativa y de responsabilidad administrativa, se llevó a cabo una serie de conferencias magistrales dirigidas a consejeras, consejeros y personal jurídico de los distintos municipios del Estado.



La primera conferencia, “El Procedimiento Administrativo”, fue impartida por la magistrada Mónica de Jesús Trejo Velázquez, quien profundizó en las normativas y principios que sustentan la administración pública.

En continuidad, el magistrado Víctor Marcelo Ruiz Reyna presentó la ponencia “Juicio Contencioso Administrativo”, en el que enfatizó sobre los mecanismos procesales que garantizan el control judicial de la administración.

Por último, el juez Elmar Mario Guirao Maldonado abordó en “El Procedimiento de Investigación” las técnicas fundamentales para llevar a cabo procesos de inspección y verificación, con el fin de asegurar transparencia y apego a la legalidad.

Cada intervención se enfocó en proporcionar al personal jurídico herramientas indispensables para una gestión institucional correcta, transparente y eficiente, reafirmando el compromiso del Tribunal Administrativo con el fortalecimiento de la administración pública en Chiapas.



CERTIFICACIÓN DE ALINEACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN EL ESTÁNDAR EC0549: REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS EN ARCHIVOS DE TRÁMITE”

CERTIFICACIÓN DE ALINEACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN EL ESTÁNDAR EC0888.01: COORDINACIÓN NORMATIVA Y OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS”



El objetivo de las certificaciones impartidas por el Instituto de Administración Pública del Estado, fue la de alinear los conocimientos de las personas que integran el Grupo Interdisciplinario de Archivo, en los principios y mejores prácticas de la materia archivística, proporcionando los principios sobre la organización conservación y gestión de archivos, así como actualizar y certificar sus habilidades profesionales para mejorar la eficiencia en el manejo de documentos en diversas instituciones. Además, fomentar la comprensión de las normativas actuales y promover la profesionalización de los participantes a través de la Certificación de Competencias Laborales en relación a la Ley General de Archivos.



INAUGURACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA PONENCIAS B Y C, COORDINACIÓN DE ARCHIVO, COMUNICACIÓN SOCIAL Y JURÍDICO.

El Tribunal Administrativo ha conmemorado la conclusión de la remodelación total de sus instalaciones con la inauguración del segundo piso, que alberga diversas áreas jurisdiccionales y administrativas.

Este evento marca el cierre de un proceso exhaustivo de renovación que se ha desarrollado durante cuatro años, reflejando un compromiso constante con la mejora estructural y funcional de la institución.



La importancia del esfuerzo colectivo del personal en la transformación de nuestros espacios ha sido posible gracias a la dedicación y el trabajo de nuestros colaboradores, quienes han contribuido con mano de obra propia, demostrando un excepcional manejo de los recursos y un firme compromiso con la excelencia administrativa.



Con esta acción se constituye un testimonio del compromiso del Tribunal, con la igualdad de derechos y la dignidad de las madres trabajadoras, garantizando un entorno seguro, higiénico y respetuoso para el ejercicio de su derecho a la lactancia materna.



Con esta inauguración, el Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas concluye su proceso de remodelación, proyectándose hacia el futuro con renovada fortaleza y un compromiso inquebrantable con la justicia efectiva y accesible para todas y todos.



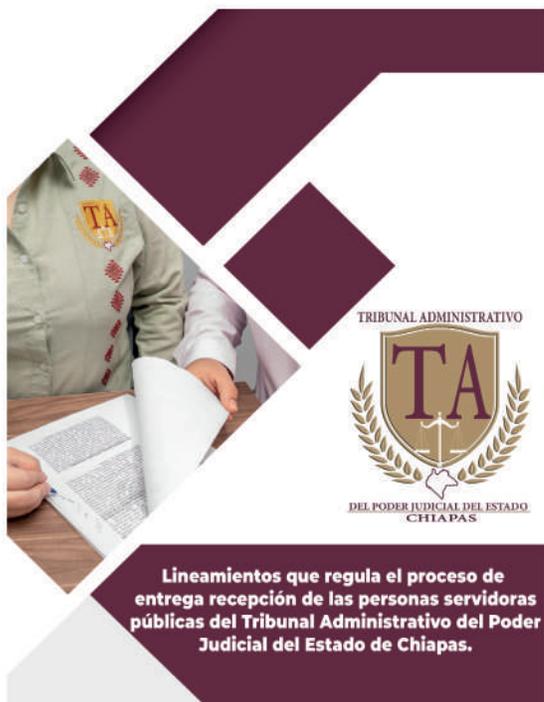
NORMATIVIDAD



Garantizar la transparencia y el derecho humano de acceso a la información pública en posesión de los sujetos obligados, es una constante prioridad para este Órgano Jurisdiccional, es por ello que se continua con la actualización del marco jurídico normativo que regula las actuaciones y atribuciones de los órganos jurisdiccionales y administrativos.

En ese sentido el Pleno del Tribunal, aprobó reformar los **Lineamientos para la Prestación de los Servicios del Área de Defensoría de Oficio del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado.**

De la misma manera y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, de crear y mantener condiciones estructurales y normativas que permitan el adecuado funcionamiento del Estado y la actuación ética y responsable de cada persona servidora pública, dicho colegiado emitió los Lineamientos que regula todo el procedimiento de entrega recepción de este Tribunal, el cual se denomina **“Lineamientos Para La Entrega De Recepción De Las Personas Servidoras Públicas Del Tribunal Administrativo Del Poder Judicial Del Estado De Chiapas”**



CONTENIDO



IMPARTICIÓN DE LA
JUSTICIA ADMINISTRATIVA **10**

COMBATE A LA
CORRUPCIÓN **23**

PROCURACIÓN DE LA
JUSTICIA ADMINISTRATIVA **39**

PROMOCIÓN DE LA
JUSTICIA ADMINISTRATIVA **42**

DIFUSIÓN DE LA
JUSTICIA ADMINISTRATIVA **54**

CONTENIDO



JUSTICIA
ABIERTA

59

ADMINISTRACIÓN DE LA
JUSTICIA ADMINISTRATIVA

75

INFRAESTRUCTURA
Y EQUIPAMIENTO PARA
LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA

98

JUSTICIA
COLABORATIVA

115

Presidencia

del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado **2024**





Impartición de la Justicia Administrativa

CHIAPAS



PONENCIA "A"

CHIAPAS



PONENCIA "B"

CHIAPAS



PONENCIA "C"



Secretaría General de Acuerdos y del Pleno

En el periodo que se informa el Pleno de la Sala de Revisión del Tribunal Administrativo, celebró **38 sesiones ordinarias, 3 extraordinarias y 3 privadas.**

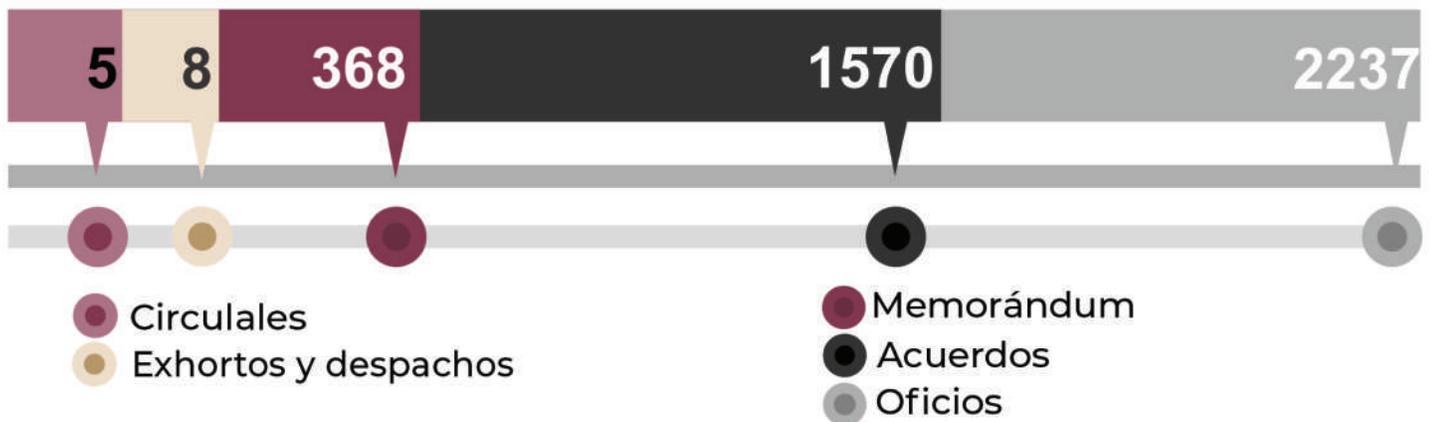
Cabe señalar que resolvieron **259 sentencias de recursos de revisión y 188 sentencias** causaron firmeza.

Secretaría General de Acuerdos y del Pleno

Sesiones de la Sala de Revisión



Documentos oficiales



Oficialía de Partes Común

Se encuentra bajo la coordinación de la Secretaría, siendo el vínculo entre el Tribunal y los sujetos que acuden a presentar diversos medios de impugnación, escritos promociones o diversa documentación; en el periodo que se informa se recibieron los documentos o medios de impugnación:

Secretaría General de Acuerdos y del Pleno

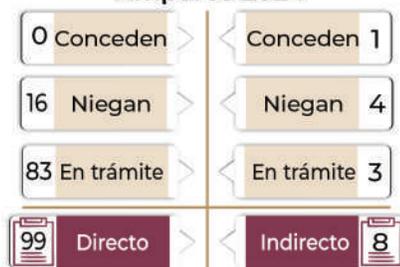
Área de Oficialía de Partes Común



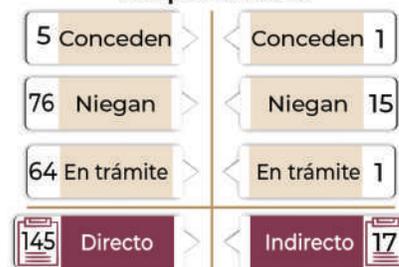
Amparos



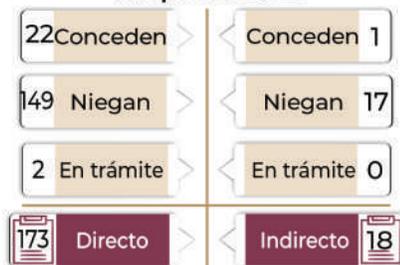
Amparos 2024



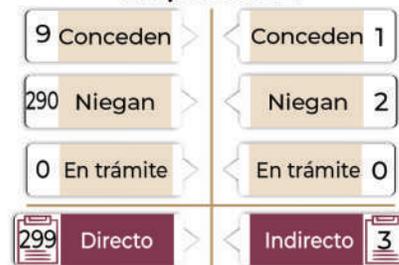
Amparos 2023



Amparos 2022



Amparos 2021



Actuaría

La actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos y del Pleno, se encarga de dar cumplimiento a las notificaciones, citaciones, emplazamientos, entre otros, ordenadas por el Pleno de este Tribunal, por la Sala de Revisión o por la Magistrada Presidenta; en el periodo que rinde el presente informe, han sido de la siguiente manera:

Secretaría General de Acuerdos y del Pleno



Durante el periodo que se informa, la Secretaría General de Acuerdos y del Pleno, turnó los siguientes recursos:



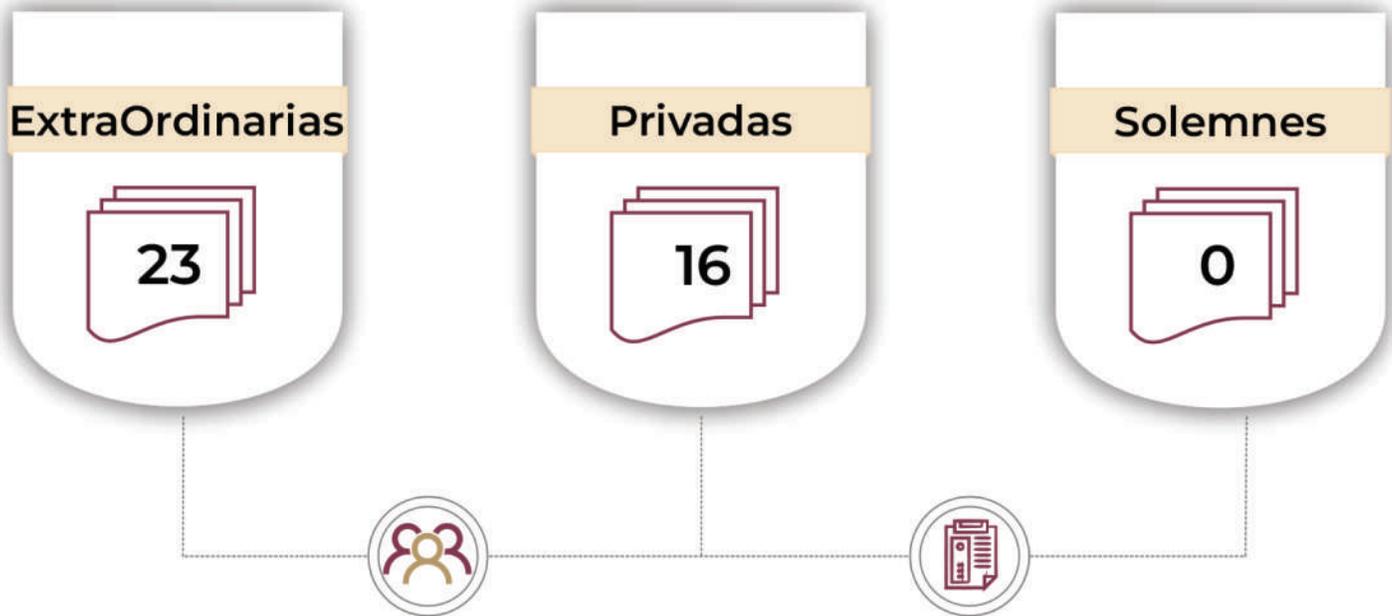
Durante el periodo que se informa, las Ponencias circularon proyectos de resolución de los siguientes recursos:



Con la finalidad de tener un adecuado funcionamiento acorde con los objetivos y metas institucionales, el Pleno del Tribunal durante este año celebró **49 sesiones ordinarias y extraordinarias**, para tratar y aprobar asuntos relacionados con la administración de recursos humanos y financieros; la vigilancia en la impartición de justicia administrativa para que se realice de manera pronta, expedita, completa, imparcial y gratuita, para lo cual se emitieron criterios, acuerdos y circulares.

Secretaría General de Acuerdos y del Pleno

Sesiones de Pleno



Juzgado Especializado en Responsabilidad Administrativa



Este Juzgado además de conocer la materia de responsabilidades administrativas, tiene atribuciones para resolver el juicio contencioso administrativo, por lo que durante este año dictó **198 sentencias**.

Durante el ejercicio se informa este Juzgado se registraron en el libro de gobierno un total de **143 expedientes**, de las cuales **se admitieron 125** demandas y se desecharon **18**.

Por otra parte, se recibieron un total de **3,287 promociones** y se dictaron y publicaron **2,980 acuerdos**.

Se emitieron **198 sentencias** de juicio contencioso administrativo; asimismo, se encuentra en trámite **119 recursos de revisión** y **1 recurso de queja**; y, se **concluyeron 91 juicios**, tal y como se describe de manera gráfica a continuación:

Juicios Contenciosos

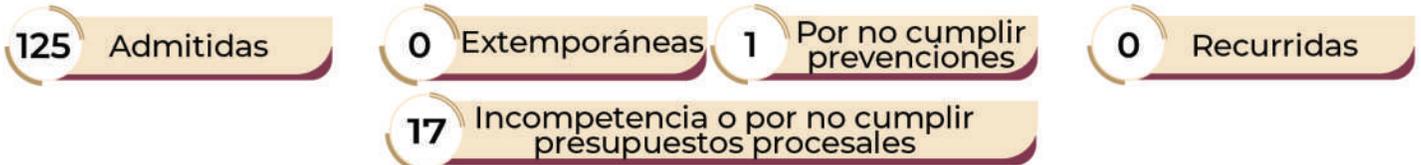
Juzgado Especializado en Responsabilidad Administrativa



Demandas



Desechadas



Sentencias



Juzgado Especializado en Responsabilidad Administrativa

Amparos

Directo

Indirecto

3	Informes previos o justificados	4
0	Amparan	0
0	No amparan	0
0	Sobreseen	1
0	Desechados	0
0	Incompetencia	0
0	Trámite	0

Notificaciones

1224	Personales
1756	Oficio
31	Lista
296	Exhortos
24	Correo certificado

Juicios Laborales

0	Recibidos
0	Sentido

Juzgado de Jurisdicción Administrativa



En este Juzgado conoce del juicio contencioso administrativo, que se promueve contra las resoluciones definitivas, actos administrativos o procedimientos que se señalan en el Ley Orgánica de este Tribunal y su Reglamento Interior.

Durante este periodo que se informa se radicaron un total de **255 demandas**, de las cuales se **admitieron 210** y fueron desechadas **45**.

Por otra parte, se recibieron un total de **3,087 promociones** y se dictaron y publicaron **3,695** acuerdos.

Se emitieron **123 sentencias** de juicio contencioso administrativo; asimismo, se encuentra en trámite **110 recursos de revisión** y **2 recursos de queja**; y, se **concluyeron 9 juicios**, tal y como se describe de manera gráfica a continuación:

Juzgado de Jurisdicción Administrativa

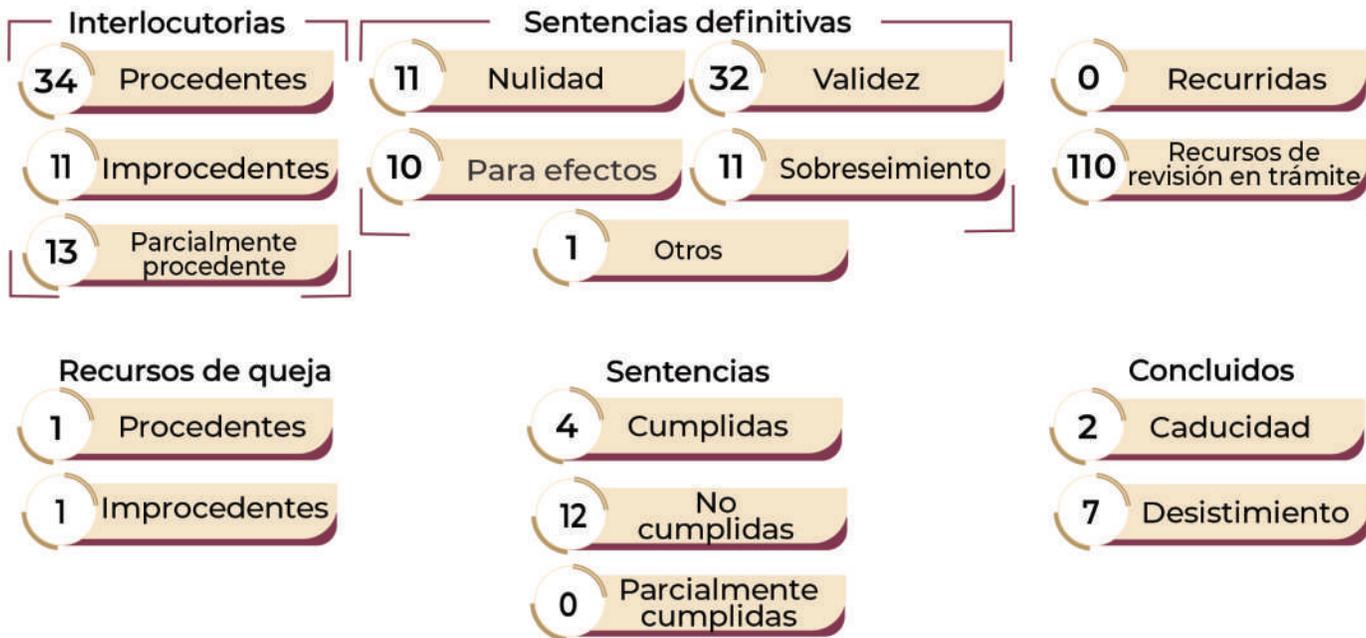


Demandas

255 Demandas radicadas



Sentencias



Juzgado de Jurisdicción Administrativa

Amparos

Directo

Indirecto

3	Informes previos o justificados	3
0	Amparan	1
0	No amparan	0
0	Sobreseen	3
3	Desechados	0
0	Incompetencia	0
10	Trámite	17

Notificaciones

1813	Personales
1951	Oficio
311	Lista
136	Exhortos
72	Autoridad Federal
63	Tercero interesado

Juicios Laborales

0	Recibidos
0	Sentido



COMBATE A A LA CORRUPCIÓN

Uno de los avances más significativos en la lucha contra la corrupción en el Estado, fue que el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, aprobó con fecha 29 de mayo, "El Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción" PI-PEA.

En la elaboración del PI-PEA participaron 12 organismos gubernamentales, un Consejo Consultivo compuesto por 18 representantes de la sociedad civil, cinco consejeros de participación ciudadana, la Secretaría Ejecutiva y el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Como resultado de los trabajos, se construyeron 122 estrategias y 157 líneas de acción, que involucran a un total de 261 personas, entre ellas 84 mujeres y 177 hombres con representación del sector privado, sociedad civil, academia, servidoras y servidores públicos.

El objetivo principal del PI-PEA es erradicar la corrupción y fomentar una cultura de transparencia en Chiapas.



Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción

Handwritten signatures and initials in blue and brown ink.



A lo largo de este año, el Comité Coordinador llevó a cabo 3 sesiones, de las cuales se desprende lo siguiente:



Primera

Sesión Ordinaria:

- Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, de fecha 06 de febrero de 2024.
- Aprobación del Calendario de Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, correspondiente al Periodo 2024-2025.
- Aprobación del Acuerdo Número 001/CC/SAECH/2024, relativo al Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción de Estado de Chiapas, Periodo 2024-2025.
- Informe de la Secretaria Técnica Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas, sobre el seguimiento de los Acuerdos del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción de Estado de Chiapas y asuntos relevantes.
- Asuntos Generales.





Segunda

Sesión Ordinaria:

- Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador, de fecha 29 de mayo de 2024
- Aprobación del Acuerdo Número 002/CC/SAECH/2024, relativo a las modificaciones de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- Aprobación del Acuerdo Número 003/CC/SAECH/2024, por el que se emiten los Mecanismos de Coordinación entre el Comité Coordinador y los Municipios del Estado de Chiapas.
- Aprobación del Proyecto de los Mecanismos de Seguimiento del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI- PEA).
- Informe de la Secretaria Técnica Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas, sobre el seguimiento de los Acuerdos del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas y asuntos relevantes.
- Asuntos Generales.

Primera

Sesión Extraordinaria:

- Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador de fecha 22 de marzo de 2024.
- Aprobación del Proyecto del Programa de Implementación de la Política Estatal de Anticorrupción (PI-PEA)
- Aprobación del Proyecto del Programa Cívico del Comité Coordinador, Periodo 2024-2025.



De la misma manera, se llevaron a cabo 3 sesiones de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, en las cuales se aprobaron:



Primera

Sesión Ordinaria:

- Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, de fecha 21 de noviembre de 2023.

- Aprobación del Acuerdo Número 001/OG/SESAECH/2024, relativo al Cuarto Informe Trimestral del Ejercicio 2023 del Gasto por Capítulos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- Aprobación del Acuerdo Número 002/OG/SESAECH/2024, relativo al Cuarto Informe Trimestral del Desempeño de las Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- Aprobación del Acuerdo Número 003/OG/SESAECH/2024, relativo al Presupuesto de Egresos 2024 aprobado por el H. Congreso del Estado, que fue asignado a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, desglose por partidas, plantilla, salarios de sus servidores públicos y honorarios de los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y sus Auxiliares Administrativos.
- Aprobación del Acuerdo Número 004/OG/SESAECH/2024, relativo al calendario de labores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción el Estado de Chiapas para el Año 2024.
- Presentación del Programa Anual de Trabajo 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- Informe de la Secretaría Técnica sobre el seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- Informe del Comisario Público Propietario del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Lic. Carlos Palacios Hernández





Segunda

Sesión Ordinaria:

- Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, de fecha 15 de febrero del 2024.
- Aprobación del Acuerdo Número 005/OG/SESAECH/2024, relativo al Primer Informe Trimestral del Ejercicio 2024 del Gasto por Capítulos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción el Estado de Chiapas.
- Aprobación del Acuerdo Número 006/OG/SESAECH/2024, relativo al Primer Informe Trimestral del Desempeño de las Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción el Estado de Chiapas.
- Informe de la Secretaria Técnica sobre el seguimiento de los Acuerdos del Órgano de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- Informe del Comisario Público Propietario del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Lic. Carlos Palacios Hernández.



Tercera

Sesión Ordinaria:

- Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, de fecha 28 de mayo del 2024.
- Aprobación del Acuerdo Número 007/OG/SESAECH/2024, relativo al Segundo Informe Trimestral del Ejercicio 2024 del Gasto por Capítulos de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción el Estado de Chiapas.
- Aprobación del Acuerdo Número 008/OG/SESAECH/2024, relativo al Segundo Informe Trimestral del Desempeño de las Actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción el Estado de Chiapas.
- Informe de la Secretaria Técnica sobre el seguimiento de los Acuerdos del Órgano de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- Informe del Comisario Público, Lic. Carlos Palacios Hernández.

Cabe destacar que en cumplimiento al **Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas** para el periodo **2024-2025**, en el cual establece las líneas de acción diseñadas conforme a las atribuciones de los integrantes del Comité Coordinador, se propuso como una de las acciones que impacten en el eje de trabajo, fomentar la práctica de valores, principios y cumplimiento de las normas éticas de integridad para mantener y priorizar el interés público, es por ello que se llevó a cabo los homenajes a la bandera, en las instalaciones del Poder Judicial del Estado de Chiapas, teniendo dos participaciones este Tribunal Administrativo, que fueron el 22 de enero y 30 de septiembre de este año que transcurre.





Toma de protesta del Titular de la Presidencia del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas (SESAECH), en la Palapa de la Antigua Casa de Gobierno.



Panelista en el foro "Mujeres por la Integridad en Chiapas, hablando de: Construyendo Juntos un Futuro Libre de Violencia de Género" (secretaria ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado).



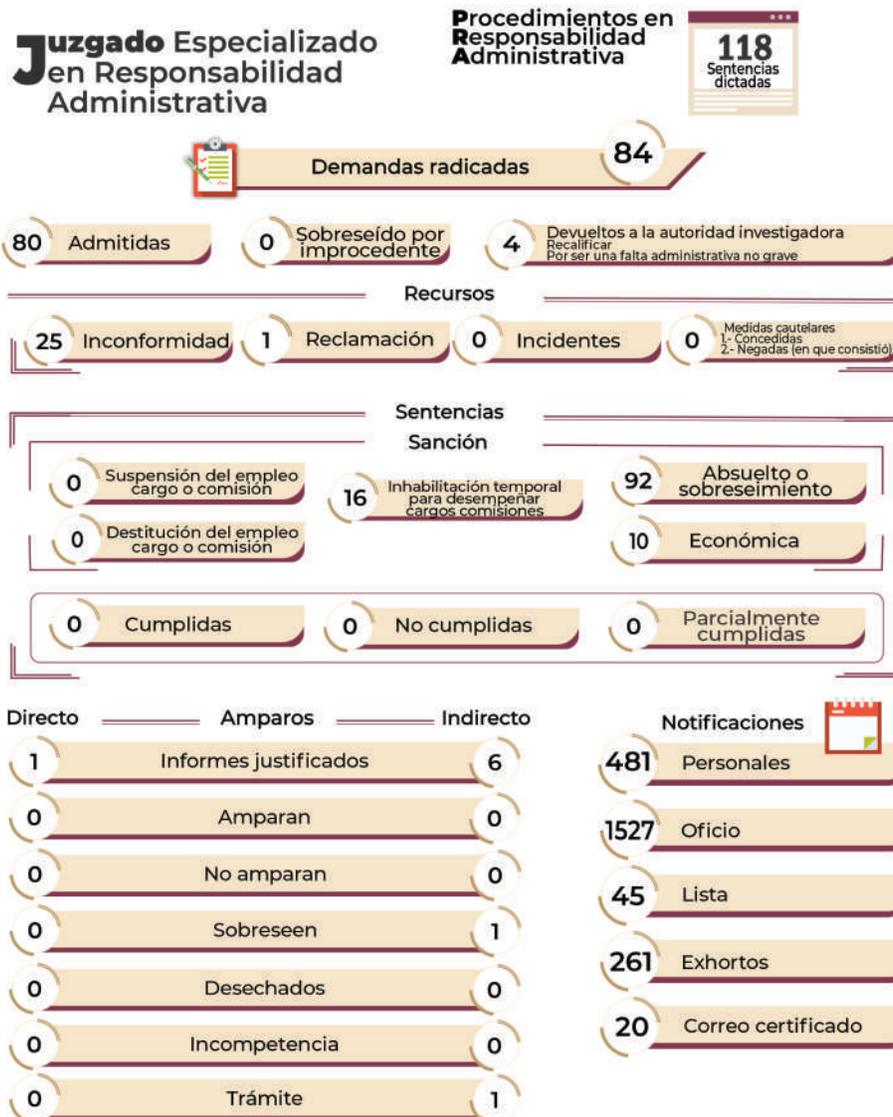
Presentación del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción y Entrega de reconocimientos al Consejo Consultivo.

Juzgado Especializado en Responsabilidad Administrativa

En atención a las **funciones y atribuciones que el Juzgado Especializado en Responsabilidad Administrativa**, se le dotó en la reforma constitucional, para conocer de las faltas administrativas graves, así como para las faltas de particulares, tal como lo establece la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, Ley Orgánica del Tribunal Administrativo y demás normatividad aplicable.

Se radicaron **84 demandas**, de las cuales se radicaron **80 procedimientos** y se devolvieron a la autoridad investigadora **4**, por los siguientes motivos: por ser una falta administrativa no grave y por recalificar.

Cabe señalar que se dictaron **118 sentencias**, de las cuales **16**, se sancionaron con una inhabilitación temporal para desempeñar cargos o comisiones; **10** con una sanción económica y **92** se absolvió o sobreseyó.



Contraloría

La Contraloría del **Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas**, es el órgano competente para realizar las auditorías, revisiones e inspecciones con el propósito de verificar el cumplimiento a la normativa aplicable; promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del Reglamento Interno, así como para iniciar y substanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa de los servidores públicos y resolverlos, en los términos establecidos en las demás disposiciones jurídicas aplicables.



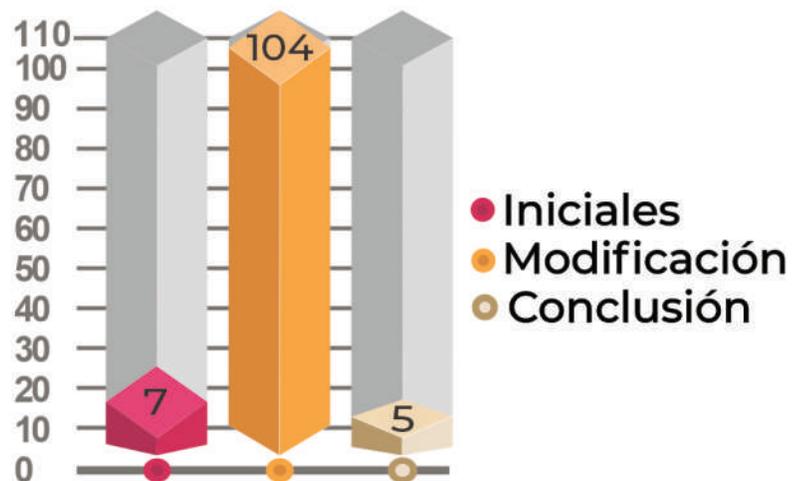
Declaraciones de Situación Patrimonial

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 32 y 33 fracciones I, II y III, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, fracción V del artículo 37 de la Ley Orgánica del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas, y los artículos 70, 71, 72 y 73, del Reglamento Interior del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas; el Órgano Interno de Control de este Tribunal Administrativo, tuvo por recibidas las siguientes declaraciones de situación patrimonial, por parte de las personas servidores públicos adscritos a este Órgano Jurisdiccional, asimismo se brindó apoyo a los servidores públicos que lo solicitaron acudiendo a esta contraloría.

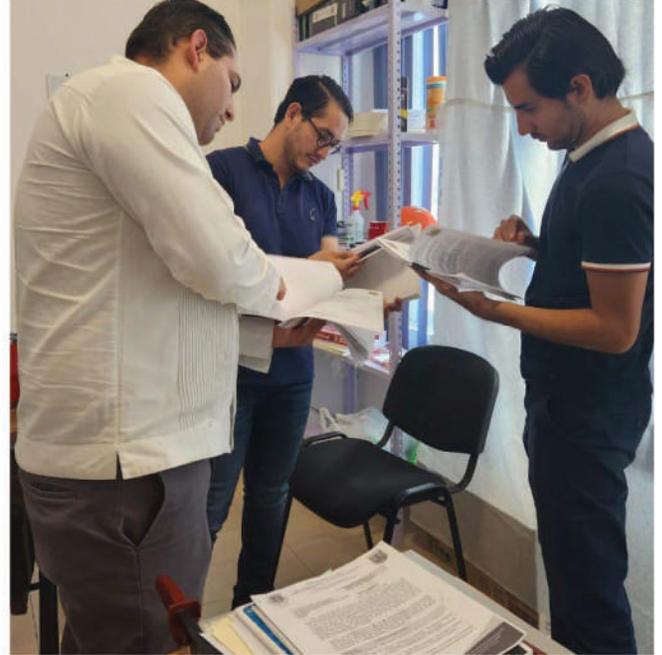
Declaración de Situación Patrimonial y de Interés correspondiente al año 2024

	Iniciales	Modificación	Conclusión	
Enero	0	0	3	
Febrero	1	0	0	
Marzo	2	0	0	
Abril	0	0	0	
Mayo	1	104	0	
Junio	0	0	0	
Julio	0	0	1	
Agosto	1	0	0	
Septiembre	0	0	1	
Octubre	1	0	0	
Noviembre	1	0	0	
Total	7	104	5	

Total de declaraciones realizadas



Participación en 2 actas de Entrega - Recepción



En atención a lo establecido en el numeral 100, párrafo tercero de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, 37 fracción VI y VII de la Ley Orgánica del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas, dentro del cuarto trimestre del presente año, se tuvo a bien concluir dos procedimientos en fase de investigación:



En atención a lo establecido en el numeral 37, fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas, para dar cumplimiento a lo establecido en los numerales 32, 33 fracción II y 34, primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, se realizó la “Capacitación para el llenado del Sistema de Declaración Patrimonial y de Intereses 2023” a 20 veintea servidores públicos y a todos los demás en línea a través de la plataforma zoom.





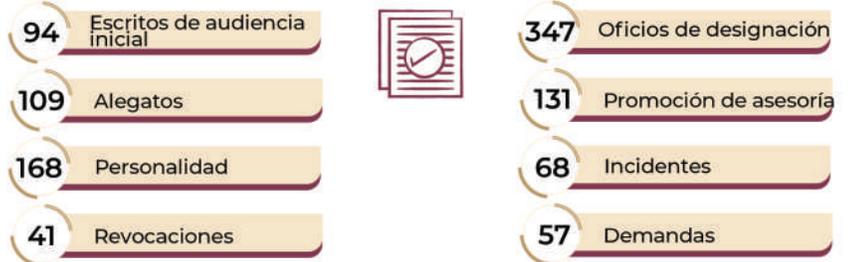
PROCURACIÓN de Justicia Administrativa

Durante este ejercicio la prestación del servicio público de orientación jurídica, asesoría y representación jurídica especializada, en responsabilidad administrativa, a cargo del **Área de Defensoría de Oficio**, se ve reflejada en las estadísticas que a continuación se detallan:



Defensoría de Oficio

Promociones presentadas ante las autoridades



Asesoría Jurídica Especializada



Representación Jurídica



Defensoría de Oficio

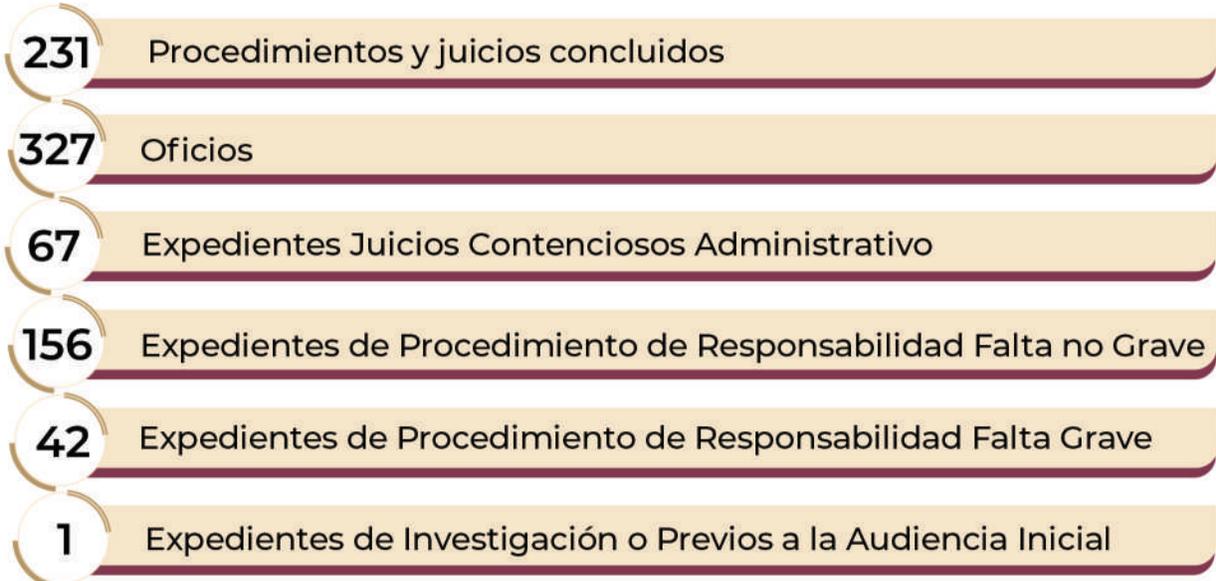
Audiencias



Comparencias



Recursos





PROMOCIÓN

de la Justicia Administrativa

Capacitación para

las Personas Servidoras Públicas del Tribunal

Cumplimiento y Sanción de los Principios y Deberes en Materia de Protección de Datos Personales.

Impartido por: la Dra. Rosario Guadalupe Chávez Moguel, Directora de Capacitación y Promoción de la Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la formación y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas.

Finalidad: resaltar la importancia del cumplimiento de los principios y deberes enmarcados en las leyes aplicables a datos personales sujetos a tratamiento por autoridades y particulares.



Auditoría Archivística

Impartido por: el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado del Estado de Chiapas en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Objetivo: regular la producción, circulación, acceso, uso, control, conservación, preservación y difusión de los testimonios documentales como sujeto obligado.



Escuela Anticorrupción, Tercera Edición

Objetivo: profundizar en el conocimiento sobre el funcionamiento e integración del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, así como en el marco legal y la competencia de cada uno de los órganos que conforman el Comité Coordinador.

Ortografía y Redacción.

Impartido por: la Licenciada Silvia Ivonne Aguilar Lagunas, ponente de la Dirección de Formación y Profesionalización de la Secretaría de Hacienda del Estado.

Objetivo: fortalecer las capacidades y conocimientos de las y los servidores públicos.



Diplomado “Gestión Documental y Administración de Archivos”

Impartido por: el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas.



Curso de Redacción

Impartido por: la licenciada Karen Marroquín López ponente de la Dirección de Formación y Profesionalización de la Secretaría de Hacienda del Estado..

Finalidad: mejorar las habilidades de comunicación escrita de las y los servidores públicos del Tribunal.

Generalidades del Sistema Anticorrupción del Estado” e “Investigación y Clasificación de las Faltas Administrativas Graves y No Graves”

Impartida por: el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica en el Estado de Chiapas

Objetivo: fortalecer el conocimiento y las habilidades de las y los servidores públicos en relación con la prevención de la corrupción y la adecuada gestión de faltas administrativas.



Herramientas de Office 2010.

Impartida por: la Licenciada Fanny Espinoza López, ponente de la Dirección de Formación y Profesionalización de la Secretaría de Hacienda del Estado.

Objetivo: fortalecer las competencias tecnológicas del personal del Tribunal Administrativo y optimizar su desempeño en las tareas jurisdiccionales y administrativas.

La Ética de la Persona Servidora Pública

Impartido por: el Mtro. Luis Luna León.

Objetivo: Establecer un conjunto de principios y valores que como personas servidoras públicas nos orienten a aspirar a la excelencia en el desempeño de nuestras funciones y en la toma de decisiones cotidianas.



Teoría y práctica del Juicio Contencioso Administrativo

Impartido por: Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Magistrados del Poder Judicial de la Federación y abogados litigantes

Objetivo: Proporcionar un conocimiento actualizado del juicio contencioso administrativo desde múltiples perspectivas; abordando las últimas modificaciones legales y los desafíos en su aplicación práctica, así como en los criterios jurisprudenciales más recientes.

Capacitación

en Materia de Transparencia



Cumplimiento y Sanción de los principios y deberes en materia de Protección de Datos Personales

Impartido por: La Dra. Rosario Guadalupe Chávez Moguel, Directora de Capacitación y Promoción de la Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas.

Finalidad: Resaltar la importancia del cumplimiento de los principios y deberes enmarcados en las leyes aplicables a datos personales sujetos a tratamiento por autoridades y particulares.



Conferencia magistral “Estado Abierto en México” del Mtro. Adrián Alcalá Méndez, Comisionado Presidente del INAI

Impartida por: El Mtro. Adrián Alcalá Méndez, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).



“I Congreso de Transparencia Judicial Justicia Abierta y acceso a la información jurisdiccional.”, organizada por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Impartida por: Modalidad virtual, organizada por las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Finalidad: Resaltar la importancia del cumplimiento de los principios y deberes enmarcados en las leyes aplicables a datos personales tratados por sujetos obligados y la sensibilización en el aspecto del Derecho Humano.



Jornada de Conferencias “el Acceso a la Información Pública como pilar de la Democracia” organizada por el ITAIPCH.

Impartido por: Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Director General de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Dr. Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.



Capacitaciones respecto al uso del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Impartido por: personal de la Unidad de Transparencia.



Capacitación respecto a realizar un proceso de clasificación de información, conforme a la disociación de los datos personales.

Impartido por: personal de la Unidad de Transparencia.

Capacitación

en Materia de Igualdad y derechos Humanos

Capacitación Presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de Igualdad entre Mujeres y Hombres. “La Transformación de las desigualdades de género”

El Comité de Igualdad y Derechos Humanos, llevó a cabo durante este año, al interior del Tribunal jornadas de capacitaciones para el personal jurisdiccional y administrativo, con el tema “La Transformación de las desigualdades de género”, en el que se tocaron temas relevantes como:

- Perspectiva de Género
- Brecha de Género
- Acciones Afirmativas
- No Discriminación
- Empoderamiento de las Mujeres
- Las Nuevas Masculinidades.





Capacitación para

Personas Servidoras Públicas de diversas Instituciones.

Continuar con la profesionalización en el servicio público, en beneficio de la ciudadanía chiapaneca, es una de las acciones que en este 2024, siguió refrendando este Órgano Jurisdiccional y con ello fortaleciendo la eficacia de la administración gubernamental.



Conferencia en Materia de Responsabilidad

En el marco del seminario permanente en materia de combate a la corrupción impulsado por la Fiscalía General del Estado, el Mtro. Elmar Mario Guirao Maldonado, Juez Especializado en Responsabilidad Administrativa, participó con la capacitación sobre los aspectos generales en materia de responsabilidades, para el personal de esa Institución.

Dicha capacitación tuvo como objetivo de manera general, que las y los participantes reforzaran los conocimientos de las etapas del procedimiento de responsabilidad administrativa.

Conferencia “Juicio Contencioso Administrativo”

En coordinación con la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado, la magistrada Mónica de Jesús Trejo Velázquez, titular de la Ponencia B de este Órgano Jurisdiccional, participó en la conferencia Magistral “Juicio Contencioso Administrativo”, la cual fue dirigida al personal jurídico de los entes que conforman la administración pública estatal, dicha capacitación tuvo como objetivo fortalecer el actuar de las Unidades Jurídicas en la atención y seguimiento de los juicios en materia contenciosa administrativa.





Capacitación de presidentas y presidentes electos para el proceso de entrega de recepción municipal 2021-2024.

En coordinación con la Auditoría Superior del Estado, este Tribunal participó activamente en este ejercicio formativo a través de la magistrada Mónica de Jesús Trejo Velázquez, titular de la Ponencia "B", quien abordó el tema "Aspectos relevantes en materia de justicia administrativa"..

Durante esta capacitación se detalló los principios fundamentales de la justicia administrativa, enfocándose en la importancia de los procedimientos que garantizan la correcta aplicación de la ley, así como el adecuado control de los actos de las autoridades, promoviendo una administración pública responsable y eficiente.

Conferencia Magistral: El Procedimiento Administrativo; El Juicio Contencioso Administrativo” y “El Procedimiento de Investigación”

El objetivo de fortalecer el actuar de las Consejerías Jurídicas de los Ayuntamientos del Estado, en la atención y seguimiento de los juicios en materia contenciosa administrativa y de responsabilidades administrativas, el cual fue impartido por la magistrada Mónica de Jesús Trejo Velázquez, titular de la Ponencia B, el Magistrado Víctor Marcelo Ruiz Reyna y el Mtro. Elmar Mario Guirao Maldonado, Juez Especializado en Responsabilidades Administrativas.





DIFUSIÓN

de la Justicia Administrativa

Ejes Principales

- Elaboración de boletines de prensa, comunicados e invitaciones.
- Publicaciones de forma constante en redes sociales: Facebook, "X" e Instagram; de las diferentes actividades institucionales.
- Elaboración de cápsulas informativas de las actividades del Tribunal Administrativo, para su difusión en redes sociales.
- Diseño gráfico a través de la imagen única plasmada en carteles, lonas, pantallas, folletos, etc, para difusión e información relevante de actividades de este Tribunal Administrativo.
- Archivo digital de fotografía y videograbación de las actividades relevantes.



COBERTURA DE EVENTOS

Se ha cubierto un total de 72 eventos y noticias, asegurando una adecuada difusión de las actividades institucionales en plataformas relevantes.

SESIONES DEL TRIBUNAL

El área ha registrado y difundido 39 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias de la Sala de Revisión, además de 24 sesiones extraordinarias del Pleno del Tribunal.

Asimismo, se ha dado cobertura a 2 sesiones extraordinarias y 4 ordinarias del Comité de Igualdad de Género y Derechos Humanos, 2 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias del Comité de Archivos y Grupo Interdisciplinario, 2 sesión del Órgano Anticorrupción y 3 sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción.





COORDINACIÓN Y COBERTURA DE CAPACITACIONES

En materia de formación, el área ha participado activamente en la coordinación y cobertura de 4 cursos, 7 capacitaciones y 9 pláticas, con el propósito de fomentar la mejora continua del personal del Tribunal.

PRODUCCIÓN GRÁFICA

Durante el periodo de enero a noviembre del año 2024 el Área de Comunicación Social, realizó un total de 324 diseños en los cuales se difundieron las actividades que realiza este Tribunal Administrativo.



PRODUCCION AUDIOVISUAL

Durante el periodo de Enero a Noviembre del año 2024 el Área de Comunicación Social, realizó un total de 97 producciones audiovisuales para sus redes sociales.

IMPACTO EN REDES SOCIALES

El crecimiento en redes sociales refleja un incremento de 428 seguidores. Hasta la fecha, se han realizado 708 publicaciones que han alcanzado a 64,100 personas, con un total de 104,100 visitas a las plataformas digitales, todo logrado de manera orgánica.



ANÁLISIS DE AUDIENCIA



En cuanto a la audiencia en redes sociales, el 43.9% corresponde a hombres y el 56.1% a mujeres, con una concentración del 51.1% de la audiencia ubicada en Tuxtla Gutiérrez.







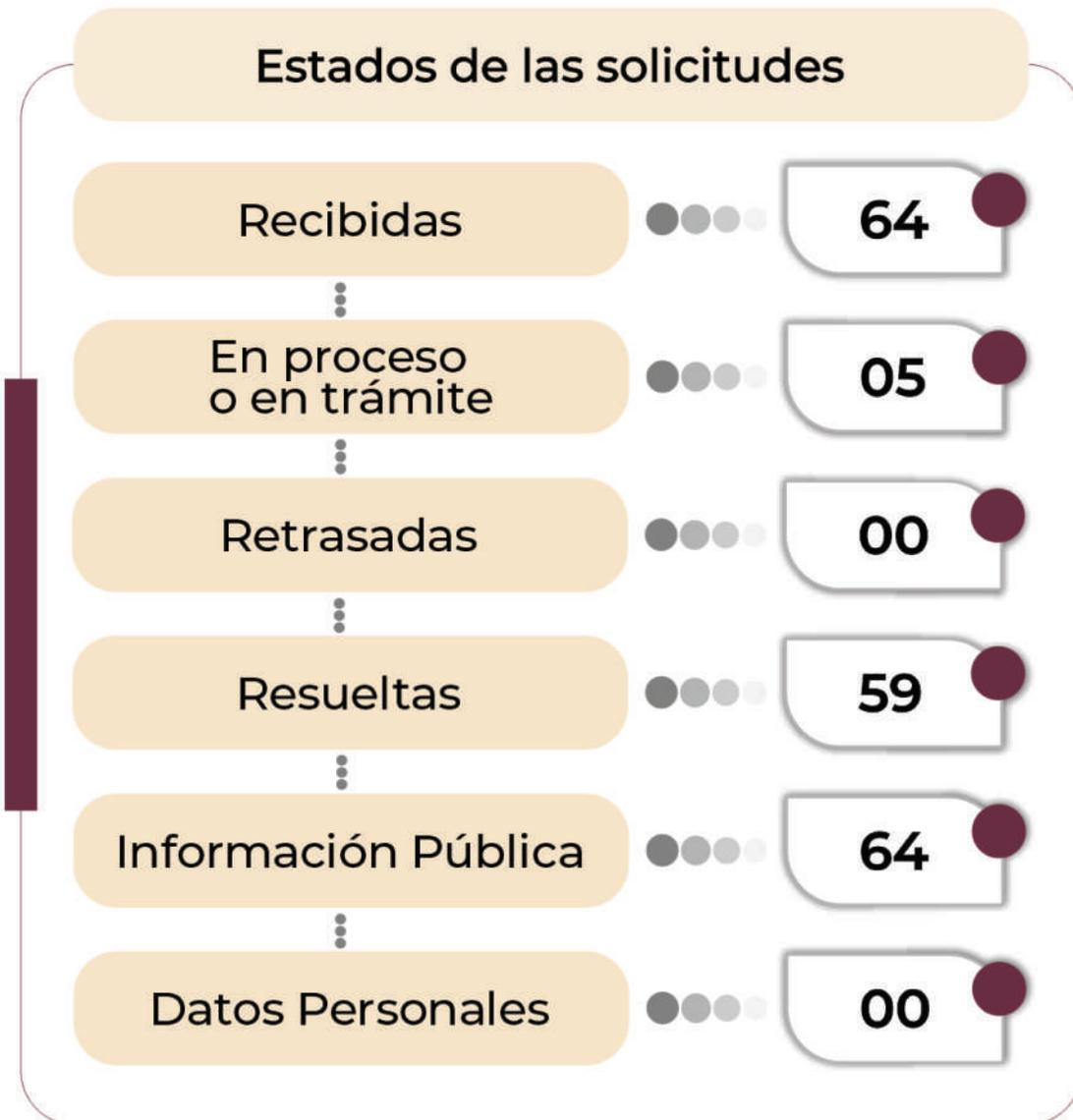
JUSTICIA

Abierta

Solicitudes

y Cuadernillos de Antecedentes

A través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la Unidad de Transparencia recibió y dio trámite a 64 solicitudes de acceso a la información, dentro del periodo que se informa, que se desglosan de la siguiente forma:



Asimismo, dentro del ejercicio en mención, este sujeto obligado no solicitó la ampliación del plazo para otorgar respuesta a solicitudes de acceso a información

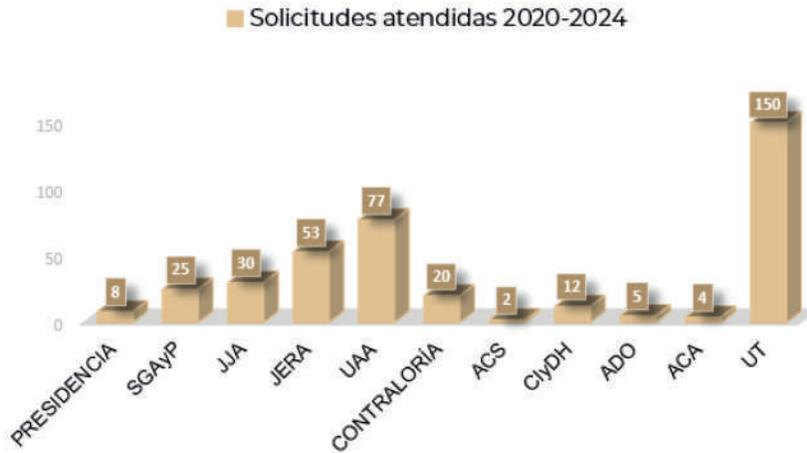
En una buena medida, se precisa que a la fecha no se han recibido recursos de revisión interpuestos contra las respuestas de emitidas por este Tribunal.

Se detalla la cantidad de participación de los órganos jurisdiccionales y administrativos que estuvieron involucrados en responder solicitudes de información:

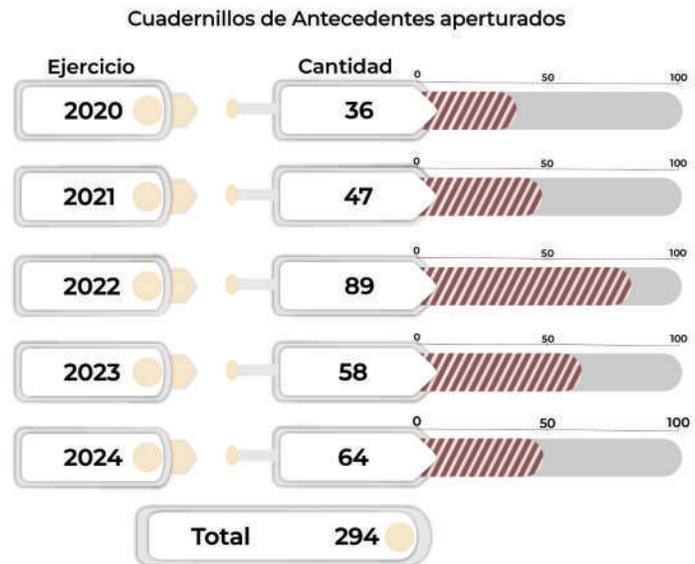
Solicitudes atendidas por los órganos jurisdiccionales y administrativos por ejercicio

	2020	2021	2022	2023	2024	
Presidencia	0	2	3	0	3	
Secretaría General de Acuerdos y del Pleno	11	1	5	5	3	
Juzgado de Jurisdicción Administrativa	7	3	7	2	11	
Juzgado Especializado en Responsabilidad Administrativas	7	5	15	12	14	
Unidad de Apoyo Administrativo	21	5	16	10	25	
Contraloría	6	1	5	3	5	
Área de Comunicación Social	1	0	0	0	1	
Cómite de Igualdad y Derechos Humanos	N/A	1	3	2	6	
Área de Defensoría de Oficios	N/A	N/A	0	4	1	
Área Coordinadora de Archivos	N/A	2	1	0	1	
Unidad de Transparencia	7	36	51	31	25	

TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS



La cantidad de cuadernillos de antecedentes radicados en la Unidad de Transparencia, con la nomenclatura establecida según los criterios archivísticos establecidos en el Tribunal, correspondiendo a “CA” (expediente), “TAPJE” (FONDO), “UT” (SECCIÓN), “00X” (identificativo del expediente), “202X” (EJERCICIO), a manera de que queden como “CA/TAPJE/UT-001/2020”; radicados bajo el orden y cuadros siguientes:



Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia

A efecto de dar puntual cumplimiento a los rubros aplicables contenidos en los dispositivos 85 y 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Chiapas y al proceso de actualización, carga y borrado de registros en la Plataforma Nacional de Transparencia, la Unidad de Transparencia ha llevado a cabo diversos señalamientos y recomendaciones para atender en tiempo y forma las obligaciones.

De ello resaltan las modificaciones aplicadas a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, dictadas mediante acuerdo general del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dadas a conocer a través de la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 28 de febrero del presente año, en la cual se buscó la implementación de identificadores básicos en las búsquedas de la Plataforma Nacional de Transparencia.

La revisión a las obligaciones de transparencia que deben ser publicadas por los órganos jurisdiccionales y administrativos de este Tribunal, es aplicada de manera ininterrumpida por la Unidad de Transparencia, aterrizada en una Cédula de Verificación de Criterios sustantivos de la información según el trimestre y semestre de cada ejercicio, según corresponda.

Actualizaciones al Portal de Transparencia

Se realizó diseño para el Portal de Transparencia del Tribunal, a modo de que pueda visualizarse información de carácter común y específica, como si se tratase de un micrositio en el tópico de Transparencia y Protección de Datos Personales.



Protección de Datos Personales

En este rubro, acorde a las instrucciones del Comité de Transparencia del Tribunal, se ha mantenido un proceso de adaptación a las actividades para cumplir con las acciones del Documento de Seguridad aprobado por el Pleno del Tribunal, para dar paso a identificar las áreas de oportunidad y fortalezas en los tratamientos de datos personales, en responsabilidad de los órganos jurisdiccionales y administrativos, identificándolos de la siguiente manera:

No.	Órgano jurisdiccional o administrativo	Cantidad	Denominación de tratamiento
1	Presidencia	2	Acciones de capacitación presencial y/o virtual, dirigidas a sujetos obligados.
			Convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.
2	Sala de Revisión a través de la Secretaría General de Acuerdos y del Pleno	2	De los recursos de revisión derivados de los juicios contenciosos administrativos, que sean turnados a la Sala de Revisión. De los recursos de revisión de responsabilidad administrativa y de apelación derivados de procedimientos de responsabilidad administrativa, que sean turnados a la Sala de Revisión a través de la Secretaría General de Acuerdos y del Pleno.
3	Sala de Revisión erigido en Tribunal de Sentencia	1	De los recursos de revisión de responsabilidad administrativa y de apelación derivados de procedimientos de responsabilidad administrativa, que sean turnados a la Sala de Revisión a través de la Secretaría General de Acuerdos y del Pleno.
4	Juzgado de Jurisdicción Administrativa	1	Juicios Contenciosos Administrativos
5	Juzgado Especializado en Responsabilidad Administrativa	2	Juicios Contenciosos Administrativos Procedimientos de Presuntas Responsabilidades Administrativas
6	Contraloría	3	Declaraciones de situación profesional y de intereses Actas de entrega-recepción Recepción y seguimiento de quejas y/o denuncias en materia de responsabilidad administrativa.

7	Área de Defensoría de Oficio	1	Prestación de Servicio en Materia de Responsabilidad Administrativa del Área de Defensoría de Oficio.
8	Unidad de Transparencia	4	Solicitudes de acceso a la información al TAPJECH.
			Solicitudes para el ejercicio de los Derechos ARCO.
			Recursos de revisión en materia de solicitudes de acceso a la información.
			Recursos de revisión en materia de datos personales.
9	Área de Comunicación Social	1	Para las personas usuarias de las plataformas digitales vinculadas con la promoción y difusión de labores institucionales.
10	Unidad de Apoyo Administrativo, en conjunto con el Área de Recursos Financieros	1	Emisión de Certificados de Depósito.
11	Área de Planeación, en conjunto con el Área de Recursos Financieros.	2	Emisión de suficiencia presupuestal y pago a proveedores.
			Emisión de suficiencia presupuestal y pago de nómina.
12	Área de Informática	3	Creación, renovación y revocación de la firma electrónica avanzada.
			Elaboración de resguardos de bienes informáticos.
			Circuito Cerrado de Televisión CCTV.

13	Área de Recursos Materiales y Servicios Generales.	5	Procedimiento de contacto a posibles proveedores.
			Resguardo personal de mobiliario y equipo.
			Registro de entradas y salidas de las personas visitantes.
			Procedimiento de contratación y pago de proveedores.
			Procedimiento de contratación para la adquisición de bienes y prestación de servicios.
14	Área de Recursos Humanos.	3	Elaboración y seguimiento de expediente de personal.
			Registro de entradas y salidas de las personas servidoras públicas del Tribunal, y personas prestadoras de servicio social y/o practicantes profesionales.
			Expedientes de personas prestadoras de servicio social y prácticas profesionales.
15	Área Coordinadora de Archivos	1	Acciones de capacitación presencial, y en su caso virtual, dirigida a las personas que integran el Tribunal, a los responsables de los archivos de trámite y/o concentración y Titularidades de las áreas administrativas y jurisdiccionales.

Así mismo, la Unidad de Transparencia, a través de la Oficial de Protección de Datos Personales, brindó asesorías para realizar los procesos de identificación del personal involucrado dentro de los tratamientos, tales como: Obtención, Uso/consulta, Resguardo, Eliminación (con ciertas excepciones por disposiciones archivísticas), y en su caso, Transferencias a terceros.

De tal proceso se destaca la identificación de medidas de seguridad, tanto aplicadas como las próximas a implementar, englobando los tipos de medidas: administrativas, físicas y técnicas.

Comité de Transparencia

El Comité de Transparencia, tiene sus funciones establecidas en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, 84 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 114 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Dentro del Portal de Transparencia del TAPJECH, se difunde la composición, integración y el contexto de esta instancia.

Comité de Transparencia

El Comité de Transparencia del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas, se encuentra instalado como órgano colegiado, dada la naturaleza de esa figura tiene como ventaja el dar garantía en la toma de sus decisiones, existiendo en estas una mayor deliberación de los asuntos que se ponen a su consideración, en virtud de que tratarán asuntos y/o controversias que aborden diversas aristas que las circunstancias ameriten, según la materia de transparencia o protección de datos personales. Su conformación se realiza fundamentalmente para decidir de manera horizontal y mediante votación impar, por ello, es acertada la constitución obligatoria de este Comité.

En la eficacia de la gestión administrativa, las acciones que determine el Comité, es de gran valía para que verdaderamente se les dé la tramitación a las solicitudes de acceso a la información, así como de datos personales; por ello cobra sentido el hecho de que sus integrantes preferentemente sean funcionarios de primer y segundo nivel del Tribunal, puesto que con ello le dará mayor fuerza vinculatoria a los procedimientos y seguimiento que éste tome para una verdadera eficiencia en la materia de transparencia.

Asimismo, se considera un órgano de gran relevancia y cuya conformación, en el contexto de una sociedad democrática y abierta en la que se deben de tener datos accesibles y a disposición de la sociedad, es indispensable para garantizar la no divulgación de los datos personales y sensibles tanto de los titulares como de terceros.



L.C.P. Óscar Mario Orantes Coutiño

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo
Presidente



Lic. Alejandro González Ruíz

Jefe de la Unidad de Transparencia
Secretario Técnico



Mtra. Fabiola Antón Zorrilla

Secretaría General de Acuerdos y del Pleno
Vocal



Lic. Gerardo Castellanos Castellanos

Auxiliar Administrativo B adscrito al Área de Comunicación Social
Vocal

Sesiones

Desahogadas

Las sesiones del Comité de Transparencia se desahogaron de la siguiente manera:

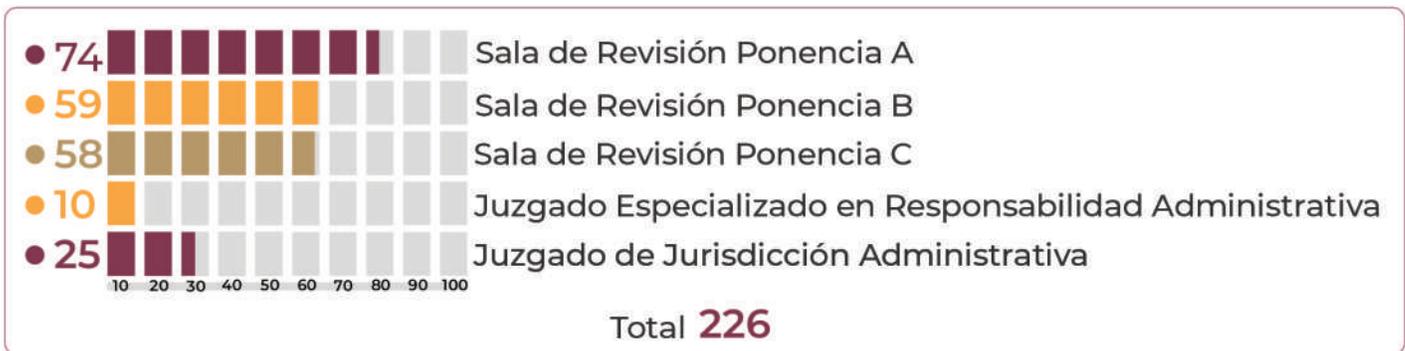
Sesiones del Comité de Transparencia



Se precisa que, como parte de las obligaciones de transparencia específicas de este Tribunal Administrativo, de las sesiones desahogadas, fueron aprobadas 69 propuestas de clasificación de información parcialmente confidencial, y como resultado de ello, 226 versiones públicas de sentencias consideradas / analizadas por el Comité.

Lo anterior, con fundamento en los Lineamientos para la Remisión, Aprobación, y Difusión de las Versiones Públicas de Sentencias Emitidas, asimismo, con los Criterios de Interpretación en la Elaboración de Versiones Públicas, ambos aplicables al Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas, en observancia de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Versiones públicas aprobadas por el Comité de Transparencia



Durante del año 2024 se declaró la incompetencia para la tramitación y/o admisión de atención a 4 solicitudes de acceso a la información, de las cuales a 1 se dio respuesta parcial.

Acciones

en Materia de Archivos

Presentación del Proyecto denominado Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.
Actualización del último trimestre de 2023 en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario, en donde se aprobaron los siguientes puntos:

- Programa anual de desarrollo archivístico 2024.
- Cuadro general de clasificación archivística del comité del voluntariado de corazón.
- Cuadro general de clasificación archivística de presidencia del pleno.
- Cuadro general de unidades administrativas y órganos jurisdiccionales.
- Se dio a conocer el informe de cumplimiento del programa manual de desarrollo archivístico 2023.



Difusión Archivística



Actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística referente a sus atribuciones del área de Comunicación Social.

SECCIÓN	CLAVE SERIE	SUBSERIE	SECCIÓN (SC) – SERIE (SE) – SUBSERIE (SS)
10P			Área de Comunicación Social.
	10P.01		Publicaciones en Redes Sociales e Impresos Institucionales.
	10P.02		Material Multimedia y Digital.
	10P.03		Documentos Producidos.
	10P.04		Documentos Recibidos.
	10P.05		Producción de Programas Institucionales para Streaming y Televisión.
	10P.06		Producción de Podcast Institucionales.
	10P.07		Manuales de Identidad Gráfica.
	10P.08		Informe Anual de la Presidencia del Tribunal.
	10P.09		Boletines y Entrevistas para Medios.

Cuadro General de Clasificación Archivística correspondiente al Comité del Voluntariado de Corazón.

SECCIÓN	CLAVE SERIE	SUBSERIE	SERIE
16P			Comité del Voluntariado de Corazón.
	16P.01		Actas de Sesiones.
	16P.02		Programas de Acción.
	16P.03		Indicadores de Control Interno.
	16P.04		Documentos Producidos.
	16P.05		Documentos Recibidos.
	16P.06		Informes Generales.

En cumplimiento al artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; se actualizó el Índice de Expedientes Clasificados en la Plataforma Nacional de Transparencia correspondiente al segundo semestre del año 2023.

Entrega de Constancias de las Personas Responsables de Archivos de Trámite de las áreas jurisdiccionales y administrativas, que tomaron Curso en Materia de Archivos.



Reestructuración del Grupo Interdisciplinario

En Sesión Extraordinaria el Pleno del Tribunal número 10/2024 de fecha 09 de abril, aprobaron la reestructuración del Grupo Interdisciplinario, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 51 y 53 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, para quedar de la siguiente manera:

Grupo Interdisciplinario Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas	
Secretaría	Persona titular del Área Coordinadora de archivos.
Vocalías	Persona titular de las siguientes áreas: Planeación Informática Unidad de Transparencia Contraloría
Vocalías especiales	Las áreas jurisdiccionales y administrativas productoras de la documentación, asistirán e intervendrán únicamente cuando se analice la documentación generada por sus áreas, a efecto de proponer los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y destino final, durante el proceso de las fichas técnicas de valoración documental.

Las personas que integran el Grupo Interdisciplinario obtuvieron la certificación de Alineación de Conocimientos en el Estándar EC0549: Realización de los Procesos Técnicos en Archivos de Trámite” y el “Curso de Alineación de Conocimientos en el Estándar EC0888.01: Coordinación Normativa y Operación de la Administración de Archivos y la Gestión Documental del Sistema Institucional de Archivos”, impartido por el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas.



En la segunda sesión extraordinaria se tomó la protesta de ley a la nueva integración del Grupo Interdisciplinario.



Asesoría

Se llevó a cabo una asesoría con el personal que integra el Juzgado de Jurisdicción Administrativa, en el que se abordó el tema de la preservación y conservación del resguardo de los exhortos diligenciados y el control de anotaciones en el libro de control en su totalidad.



El 27 de junio del presente año, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria, en la que se aprobó:

- Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario
- Ficha Técnica de Valoración Documental
- Actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística del área de Defensoría de Oficio.

Con el propósito de disminuir el volumen contenido en las carpetas denominadas “recopiladores” de su archivo de trámite, disminuir la compra de esta misma herramienta de trabajo, y al mismo tiempo, de obtener el beneficio de adquirir más espacio físico en sus anaqueles, se impartió el Taller de “Costurado e Integración de Expedientes Administrativos”.



Visita de Inspección Archivística a los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos.

Con el objetivo de integrar de forma adecuada, el cuadro general de clasificación archivística y verificar la existencia de corresponder entre las funciones que realiza cada área y su clasificación establecida en dicho cuadro, la conservación del acervo documental y finalmente, la entrevista para obtener el crecimiento exponencial de cada área jurisdiccional y administrativa.





ADMINISTRACIÓN de la Justicia Administrativa



A la Unidad de Apoyo Administrativo, le corresponde planear, administrar, controlar y supervisar los recursos humanos, materiales, financieros e informáticos del Tribunal Administrativo, en estricto apego a las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica, el Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional y a los “Lineamientos Generales de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto de los Organismos Públicos de la Administración Pública Estatal”, emitidos por la Secretaría de Hacienda.

El presupuesto de egresos modificado para el ejercicio 2024, fue por la cantidad de \$53 893,793.15 (cincuenta y tres millones ochocientos noventa y tres mil setecientos noventa y tres pesos 15/100 M.N.).

Con el objetivo de brindar instalaciones propicias para los trabajadores del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas, y espacios óptimos; mediante oficio SH/SUBE/0113/2024, de fecha 24 de enero del 2024, la Secretaria de Hacienda del Estado, autorizó ampliación líquida de recursos presupuestarios para cubrir gastos de operación y adquisición por la cantidad de \$293,624.49 (Doscientos noventa y tres mil seiscientos veinticuatro pesos 49/100 M.N.), a efecto de atender las adecuaciones físicas en las oficinas que corresponden a las ponencias “B” y “C” de las magistraturas, así como las áreas de Comunicación Social, Coordinadora de Archivos y de Lactario, ubicados en el segundo piso, de las instalaciones de este Tribunal.

Para la atención de los asuntos administrativos, el Pleno del Tribunal llevó a cabo 16 sesiones privadas, de las cuales se generaron 47 acuerdos que fueron integrados y formulados por las diversas áreas que conforman a la Unidad de Apoyo Administrativo.

Se entregó en tiempo y forma a la Secretaría de Hacienda, los estados financieros correspondiente a los meses de enero a octubre del ejercicio fiscal 2024; así como también la Cuenta Pública del primer, segundo y tercer trimestre del presente año.

Mediante circular No. SHyFP/CEAE-F/0001/2024, de fecha 05/04/2024, se notificó a este Tribunal la Orden de Auditoría número 598, "Participaciones Federales a Entidades Federativas", correspondiente a la cuenta pública 2023. Entregando en tiempo y forma la información solicitada. Con oficio número DGAF "D"/2564/2024, de fecha 06 de septiembre del presente año, la Auditoría Superior de la Federación, notificó que derivado de la revisión de la cuenta Pública 2023, este Tribunal Administrativo NO tuvo observación para solventar.

Se han atendido en tiempo y forma, todas las solicitudes de información requeridas en la Plataforma Nacional de Transparencia, que competen a esta Unidad.

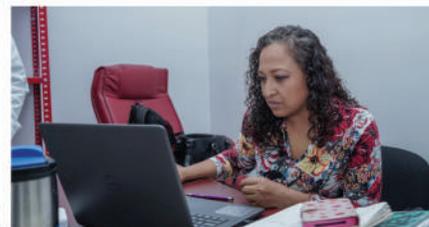


La Unidad de Apoyo Administrativo para cumplir con sus atribuciones, cuenta con las áreas de: Recursos Financieros, Humanos, Materiales, Informática y de Planeación, de las cuales se informa a detalle lo siguiente:

Área de Recursos Financieros

Es la encargada de controlar, vigilar y aplicar el correcto ejercicio del presupuesto anual, así como los registros contables, con base en las disposiciones normativas vigentes aplicables que, en materia contable, presupuestal y financiera se emiten para su adecuado funcionamiento.

- Se atendió el oficio número DGAGF “D” /0081/2024, de fecha 12/01/2024, mediante el cual dan a conocer los resultados finales de la Auditoría número 554, “Participaciones Federales a Entidades Federativas”, correspondiente a la revisión de la cuenta Pública 2022, en el cual este Tribunal Administrativo NO tuvo observación para solventar.
- Cumplimiento en tiempo y forma el envío de información correspondiente a los cierres mensuales de los Estados Financieros que guarda el Tribunal Administrativo, correspondientes a los meses de enero a octubre del ejercicio 2024, sin observaciones.
- La Auditoría Superior del Estado de Chiapas, notificó con fecha 30 de octubre del año en curso, la orden de Auditoría Núm. ASE/OAC/205/2024, para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023.
- Con oficio número DGAF “D”/2564/2024, de fecha 06 de septiembre el presente año, la Auditoría Superior de la Federación, a través de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado, de la Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado “D”, en relación a la orden de Auditoría número 598 con título “Participaciones Federales a Entidades Federativas”, correspondiente a la revisión de la cuenta Pública 2023, en el cual este Tribunal Administrativo NO tuvo observación para solventar.
- Se realizó entrega del informe de la Cuenta Pública Financiera, ante el Pleno de este Tribunal y la Secretaría de Hacienda del Estado, correspondiente a los trimestres primero, segundo y tercero del presente ejercicio 2024, sin observaciones.
- Cumplimiento en tiempo y forma con el llenado de la información del “Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable” (SEvAC), obteniendo una calificación del 100%. Correspondiente al primer, segundo y tercer periodo de 2024.



Área de Recursos Humanos

Esta área, realiza la gestión y sistematización de las actividades inherentes al adecuado funcionamiento de los procesos administrativos relacionados al capital humano, elemento primordial del Tribunal Administrativo, impulsando el desarrollo profesional y personal de los servidores públicos a través de normas, políticas y procedimientos establecidos por este Órgano Colegiado.

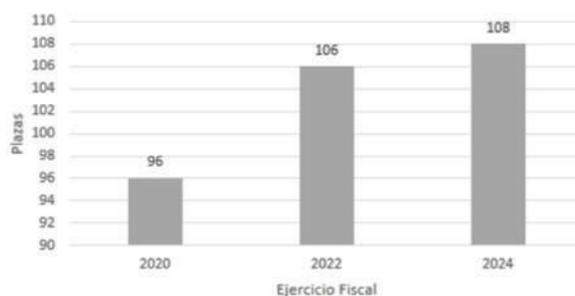
Integración de la Plantilla

Cumplir con los principios rectores para la correcta impartición de Justicia, como lo es la INMEDIATEZ PROCESAL, mismo que engloba los de disciplina, eficacia y eficiencia, ha sido una constante del Tribunal Administrativo, tan es así, que, a partir de su creación ha buscado incrementar el número de plazas en beneficio de los justiciables en materia administrativa y de responsabilidades, esto se ve reflejado en el crecimiento obtenido de 96 plazas autorizadas en la creación de este Órgano Colegiado a 108 plazas actuales en este ejercicio 2024, precisando que en este año se incrementaron dos plazas con las siguientes categorías:

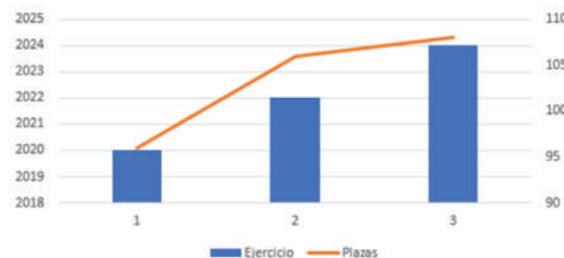
Categoría	Cantidad
Analista Profesional C	1
Secretario Proyectista	1
Total de plazas	2

Del total de plazas autorizadas, 55 pertenecen al sexo femenino y 53 al sexo masculino, garantizando en todo momento la paridad de género institucional.

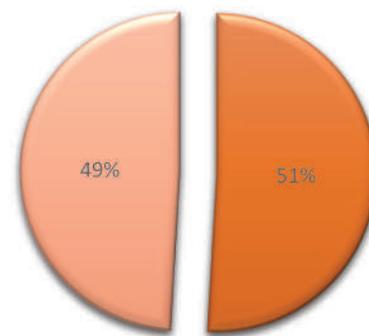
Incremento de la Plantilla de Servidores Públicos



Incremento de la Plantilla de Servidores Públicos



Distribución de Género



■ Mujeres ■ Hombres

Capacitaciones

Contar con trabajadoras y trabajadores competentes en el desarrollo de las actividades y en la prestación del servicio público, ha sido una constante, en este sentido se llevó a cabo la firma del Convenio de colaboración con la Secretaría de Hacienda del Estado, con la finalidad de establecer acciones y estrategias para la impartición de cursos de formación básica, impartiendo los cursos siguientes:

Cursos Otorgados

Nombre del Curos	Personal Capacitado
Ortografía	83
Redacción	75
Herramientas de office 2010	54

Entero de Impuestos y Aportaciones de Seguridad Social

Durante el ejercicio fiscal 2024 como anteriores, las retenciones y enteros de impuestos, así como de las aportaciones de seguridad social han sido una prioridad en la rendición de cuentas, estas acciones se ven reflejadas en los beneficios que los trabajadores de este Órgano Jurisdiccional tienen al poder gozar de los diferente tipos de créditos a que tienen derecho con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), derivado de los pagos en tiempo y forma de las aportaciones patronales a partir de la incorporación al citado Instituto en el ejercicio 2023.

A la fecha han sido beneficiadas con diversos tipos crédito que otorga el INFONAVIT tres servidoras públicas, de igual forma, 94 personas servidoras públicas están precalificadas para poder gozar de este derecho.

Bajo este escenario, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores impartió a las servidoras y servidores públicos una plática informativa relacionada a las diversas modalidades de créditos que otorga el Instituto, con la finalidad de que el personal pueda gozar de estos tipos de beneficios.

Renovación de Identificaciones oficiales

Con el objetivo de impulsar los vínculos Institucionales entre los trabajadores, durante este año, se actualizaron las credenciales oficiales a todo el personal, logrando con ello la acreditación de los trabajadores como parte de la plantilla de servidoras y servidores públicos adscritos al Tribunal Administrativo.



Área de Recursos

Materiales

Esta área garantiza la transparencia en la adquisición de bienes y prestación de servicios generales, así como el control óptimo de los mismos, que asegure que se cumplan con las mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad para mantener en excelentes condiciones de uso, la infraestructura y el ambiente de trabajo; dirigiéndose con estricto apego a la legislación y normatividad aplicable en todos sus procesos, observando lo establecido en los Lineamientos Generales de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto de los Organismos Públicos de la Administración Pública Estatal.

Trámites de Pago

Planificación y ejecución de compras anuales basadas en presupuestos y necesidades institucionales. Esta actividad consiste en identificar, evaluar y priorizar las necesidades de adquisición de bienes y servicios del Tribunal para el año en curso.

Se lleva a cabo un análisis detallado de los presupuestos asignados y las necesidades específicas de cada área, con el fin de garantizar que los recursos se asignen de manera eficiente y se satisfagan las demandas operativas del Tribunal.

Resguardos de Bienes y Mobiliario, Transparencia y Archivos

Se mantiene el inventario de bienes actualizados, así como las bajas y altas de los bienes, se realiza el archivo documental del área de acuerdo al cuadro general de clasificación archivística, y se realizan las cargas al portal de transparencia para cumplir las obligaciones relativas.

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Tribunal

Selección y contratación de proveedores, enfocándose en criterios de calidad, precio, y responsabilidad social, se realiza un proceso de selección de proveedores, considerando aspectos como la calidad de los productos o servicios ofrecidos, los precios competitivos y el compromiso con prácticas responsables y éticas. Se busca establecer relaciones sólidas y confiables con proveedores que puedan cumplir con las necesidades del Tribunal de manera efectiva atendiendo los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, imparcialidad, control y rendición de cuentas.

Mediante las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones, se planifican, revisan y supervisan los procesos de adquisición de bienes y servicios; se discuten y se toman decisiones respecto a las necesidades de adquisición, los proveedores seleccionados, los presupuestos asignados y cualquier otro aspecto relevante para garantizar la transparencia, la eficiencia y el cumplimiento de las normativas establecidas.

ACTAS ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL

MES	NÚMERO	ASUNTO	FECHA	OBSERVACIONES
ENERO	PRIMERA	Instalación del Comité de Adquisiciones del Tribunal Administrativo, Calendario de Sesiones, Programa Anual de Adquisiciones.	9 de enero de 2024	Ninguna
FEBRERO	SEGUNDA	Aprobación del Comité de Adquisiciones, para brindar suficiencias presupuestales a partidas del capítulo 2000, 3000 Y 5000.	6 de febrero de 2024	Importe de traspaso: \$293,624.49
MARZO	TERCERA	Aprobación del Comité de Adquisiciones, para el inicio de las licitaciones: Servicio de limpieza y Arrendamiento de Equipo de Administración	5 de marzo de 2024	Importe de las licitaciones: \$360,000.00 y \$241,000.00.
ABRIL	CUARTA	Aprobación del Comité de Adquisiciones, para brindar suficiencias presupuestales a partidas del capítulo 2000, 3000 Y 5000.	2 de abril de 2024	Importe de traspaso: \$76,420.97
MAYO	QUINTA	Aprobación del Comité de Adquisiciones, para brindar suficiencias presupuestales a partidas del capítulo 2000, 3000 Y 5000.	7 de mayo de 2024	Importe de traspaso: \$120,729.19
JUNIO	SEXTA	Aprobación del Comité de Adquisiciones, para brindar suficiencias presupuestales a partidas del capítulo 2000 y 3000.	4 de junio de 2024	Importe de traspaso: \$15,431.53
JULIO	SÉPTIMA	Aprobación del Comité de Adquisiciones, para brindar suficiencias presupuestales a partidas del capítulo 2000, 3000 Y 5000.	2 de julio de 2024	Importe de traspaso: \$36,554.14
AGOSTO	OCTAVA	Aprobación del Comité de Adquisiciones, para brindar suficiencias presupuestales a partidas del capítulo 2000 y 5000.	6 de agosto de 2024	Importe de traspaso: \$36,577.98
SEPTIEMBRE	NOVENA	Aprobación del Comité de Adquisiciones, para liberación de recursos presupuestales a la partida 33603, y brindar suficiencias presupuestales a partidas del capítulo 2000 y 3000.	3 de septiembre de 2024	Importe de liberación: \$19,378.00 y traspasos: \$51,148.33
OCTUBRE	DÉCIMA	Aprobación del Comité de Adquisiciones, para brindar suficiencias presupuestales a partidas del capítulo 2000 y 3000.	8 de octubre de 2024	Importe de traspaso: \$8,813.19
NOVIEMBRE	DÉCIMA PRIMERA	Aprobación del Comité de Adquisiciones, para brindar suficiencias presupuestales a partidas del capítulo 2000, 3000 Y 5000.	5 de noviembre de 2024	Importe de traspaso: \$14,973.71

ACTAS EXTRAORDINARIAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

MES	NÚMERO	ASUNTO	FECHA	OBSERVACIONES
ENERO	PRIMERA	Aprobación del Comité de Adquisiciones para el inicio de la licitación: Combustibles	24 de enero de 2024	Importe de licitación: \$369,600.00
FEBRERO	SEGUNDA	Aprobación del Comité de Adquisiciones para la adjudicación directa de la partida presupuestal: Combustibles	7 de febrero de 2024	Importe de la adjudicación directa: \$369,600.00
MARZO	TERCERA	Aprobación del Comité de Adquisiciones para la adjudicación directa de la partida presupuestal: Servicio de Señales Analógicas y Digitales	7 de marzo de 2024	Importe de la adjudicación directa: \$43,065.00
MARZO	CUARTA	Aprobación del Comité de Adquisiciones para la adjudicación directa de la partida presupuestal: Servicio de Limpieza	15 de marzo de 2024	Importe de la adjudicación directa: \$360,000.00
MARZO	QUINTA	Aprobación del Comité de Adquisiciones para la adjudicación directa de la partida presupuestal: Servicio de Arrendamiento de Equipo de Administración	21 de marzo de 2024	Importe de la adjudicación directa: \$250,000.00
ABRIL	SEXTA	Se hace del conocimiento al Comité de Adquisiciones, del oficio número SH/SUBE/0763/2024.	3 de abril de 2024	Importe de la Autorización de la Secretaría de hacienda: \$76,420.97
MAYO	SÉPTIMA	Aprobación del Comité de Adquisiciones, para la realización del Adendum al contrato número TAPJE/UAA/ARMSG/008/2024	20 de mayo de 2024	Autorización para realización del Adendum
AGOSTO	OCTAVA	Aprobación del Comité de Adquisiciones, para la realización del Adendum al contrato número TAPJE/UAA/ARMSG/011/2024	01 de agosto de 2024	Autorización para realización del Adendum

CONTRATOS

Consecutivo	NÚMERO DE CONTRATO	SERVICIO O BIEN	PROVEEDOR	PERIODO
1	TAPJE/UAA/ARM SG/001/2024	ARRENDAMIENTO DEL EDIFICIO	SIMÓN VALANCI BUZALI	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
2	TAPJE/UAA/ARM SG/002/2024	COMODATO DE PLANTA BAJA	CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN ESTATAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
3	TAPJE/UAA/ARM SG/003/2024	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIONES Y ESCANEO)	PROMOTORA COMERCIAL TÓRREZ BÁTIZ, S.A. DE C.V.	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
4	TAPJE/UAA/ARM SG/004/2024	SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO	SIASPA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
5	TAPJE/UAA/ARM SG/002/2024	COMODATO DE PLANTA BAJA	CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN ESTATAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
6	TAPJE/UAA/ARM SG/006/2024	SERVICIO DE HOSTING (HOSPEDAJE WEB)	JUAN CARLOS LIZAMA ZAVALETA	DEL 14 DE MARZO DE 2024 AL 14 DE MARZO DE 2025
7	TAPJE/UAA/ARM SG/007/2024	DONACIÓN DE 5 (CINCO) MUEBLES PRESIDUM 120X60 CMS.	VÍCTOR MARCELO RUIZ REYNA	09 DE FEBRERO DE 2024
8	TAPJE/UAA/ARM SG/008/2024	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	NANCY FABIOLA VÁZQUEZ RAMÍREZ	DEL 11 DE MARZO AL 20 DE MAYO DE 2024
9	ADENDUM-01/2024 DEL CONTRATO NÚMERO TAPJE/UAA/ARMSG/008/2024	ADENDUM AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	NANCY FABIOLA VÁZQUEZ RAMÍREZ	DEL 11 DE MARZO AL 25 DE JUNIO DE 2024
10	TAPJE/UAA/ARM SG/009/2024	CANCELADO	CANCELADO	CANCELADO
11	TAPJE/UAA/ARM SG/010/2024	SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO	GRUPO CONSTRUCTOR CORASPE, S.A. DE C.V.	DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
12	TAPJE/UAA/ARM SG/011/2024	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIONES Y ESCANEO)	PROMOTORA COMERCIAL TÓRREZ BÁTIZ, S.A. DE C.V.	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
13	ADENDUM-02/2024 DEL CONTRATO NÚMERO TAPJE/UAA/ARMSG/011/2024	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIONES Y ESCANEO)	PROMOTORA COMERCIAL TÓRREZ BÁTIZ, S.A. DE C.V.	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
14	TAPJE/UAA/ARM SG/012/2024	SERVICIO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	TOMÁS ALEJANDRO CUEVAS LÓPEZ	DEL 12 AL 23 DE ABRIL DEL 2024
15	TAPJE/UAA/ARM SG/013/2024	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	GRUPO GUADAXIME, S.A. DE C.V.	DEL 03 AL 12 DE JUNIO DE 2024
16	TAPJE/UAA/ARM SG/014/2024	SERVICIO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	PEDRO ALEXANDER SARMIENTO DURÁN	DEL 10 AL 28 DE JUNIO DE 2024
17	TAPJE/UAA/ARM SG/015/2024	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE 7 (SIETE) AIRES ACONDICIONADOS Y DESINSTALACIÓN DE 5 (CINCO) AIRES ACONDICIONADOS EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	GRUPO GUADAXIME, S.A. DE C.V.	DEL 15 AL 28 DE JUNIO DE 2024
18	TAPJE/UAA/ARM SG/016/2024	DONACIÓN DE 21 BIENES INFORMÁTICOS AL INSTITUTO DE PATRIMONIO DEL ESTADO	INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO	06 DE AGOSTO DE 2024
19	TAPJE/UAA/ARM SG/017/2024	DONACIÓN DE 21 BIENES INFORMÁTICOS AL INSTITUTO DE PATRIMONIO DEL ESTADO	JUAN CARLOS LIZAMA ZAVALETA	DEL 03 DE OCTUBRE DE 2024 AL 03 DE OCTUBRE DE 2025

Mantenimiento Preventivo y Reparaciones para Garantizar el Funcionamiento y Seguridad de Instalaciones y Equipos

Se llevaron acciones preventivas y correctivas para asegurar el buen funcionamiento y la seguridad de las instalaciones y equipos del Tribunal. Se programaron y realizaron inspecciones periódicas, mantenimientos preventivos y reparaciones necesarias, con el objetivo de prevenir posibles fallos y mantener un entorno de trabajo seguro y funcional para todos los colaboradores.

Coordinación Logística para Eventos Institucionales y Externos

Se coordinó la logística de transporte, alojamiento, alimentación, equipamiento de mobiliario y cualquier otro detalle necesario correspondiente al área, para garantizar el éxito y la eficiencia de los eventos, contribuyendo así al desarrollo de las actividades institucionales del Tribunal.

Área de Informática

Esta área ha emprendido diversas acciones con el propósito de implementar los servicios de tecnología de información y de comunicación, para estar a la vanguardia y satisfacer las necesidades propias de nuestra Institución, permitiendo también un acceso eficiente a los justiciables; es por ello que al periodo que se informa esta área desarrolló las siguientes acciones:

Actualizaciones del Portal Oficial del Tribunal Administrativo

- Noticias y comunicados importantes.
- Incorporación de nuevas secciones para mejorar la navegabilidad.
- Optimización del rendimiento del portal para mejorar la experiencia del usuario.

Esta área ha emprendido diversas acciones con el propósito de implementar los servicios de tecnología de información y de comunicación, para estar a la vanguardia y satisfacer las necesidades propias de nuestra Institución, permitiendo también un acceso eficiente a los justiciables; es por ello que al periodo que se informa esta área desarrolló las siguientes acciones:

Creación y Desarrollo del Portal de Transparencia

Se desarrolló un portal dedicado a la transparencia, en cumplimiento con las normativas de acceso a la información pública. Con estas acciones se ha fortalecido la rendición de cuentas del Tribunal, facilitando el acceso a la información para los ciudadanos.

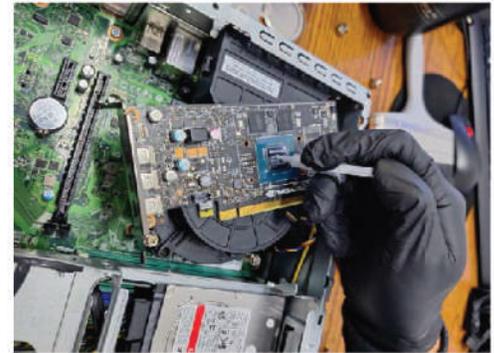
- Diseño y desarrollo del portal, asegurando una estructura clara y accesible.
- Publicación de documentos y datos conforme a los requisitos legales.
- Implementación de un sistema de búsqueda para facilitar el acceso a la información.



Mantenimiento de Bienes Informáticos

Garantizar el correcto funcionamiento y prolongar la vida útil de los equipos informáticos del Tribunal.

- Mantenimiento preventivo y correctivo de computadoras, impresoras y servidores.
- Actualización de software y antivirus para mantener la seguridad de los sistemas.
- Inventario y actualización de los equipos, asegurando que cumplan con las necesidades operativas.



Creación de Reportes del Módulo CFDI del Sistema Informático SIGA

Proveer al área de Recursos Humanos con reportes detallados del módulo CFDI para la gestión eficiente de nóminas y otros aspectos administrativos. Estos reportes han facilitado la gestión administrativa y mejorado la precisión en la emisión de comprobantes fiscales.

- Desarrollo de reportes personalizados según los requerimientos del área de Recursos Humanos.
- Capacitación al personal de Recursos Humanos para la correcta interpretación de los reportes.

Orden	Plaza	Nombre	Salario	Salario Base
1	1	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
2	2	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
3	3	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
4	4	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
5	5	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
6	6	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
7	7	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
8	8	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
9	9	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
10	10	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
11	11	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
12	12	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
13	13	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
14	14	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
15	15	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
16	16	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
17	17	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
18	18	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
19	19	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
20	20	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
21	21	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
22	22	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
23	23	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
24	24	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
25	25	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
26	26	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
27	27	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
28	28	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
29	29	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
30	30	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
31	31	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
32	32	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
33	33	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
34	34	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
35	35	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
36	36	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
37	37	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
38	38	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
39	39	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
40	40	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
41	41	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
42	42	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
43	43	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
44	44	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
45	45	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
46	46	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
47	47	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
48	48	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
49	49	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100
50	50	ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ	100	100

Asistencia Técnica en Eventos

Proveer soporte técnico para asegurar el correcto desarrollo de eventos en el Tribunal.

Eventos Cubiertos: Plática de paternidades afectivas y diversas, taller de office, taller de ortografía y redacción, Plática sobre Liderazgo, capacitaciones en materia de responsabilidades administrativas, biodiversidad de Chiapas.

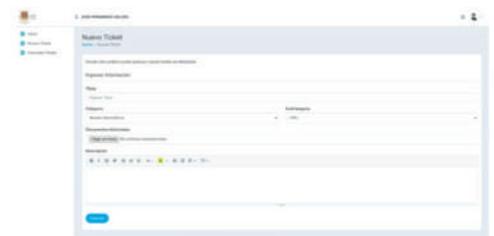
- Configuración de equipos audiovisuales y sistemas de proyección.
- Resolución de problemas técnicos en tiempo real durante los eventos.



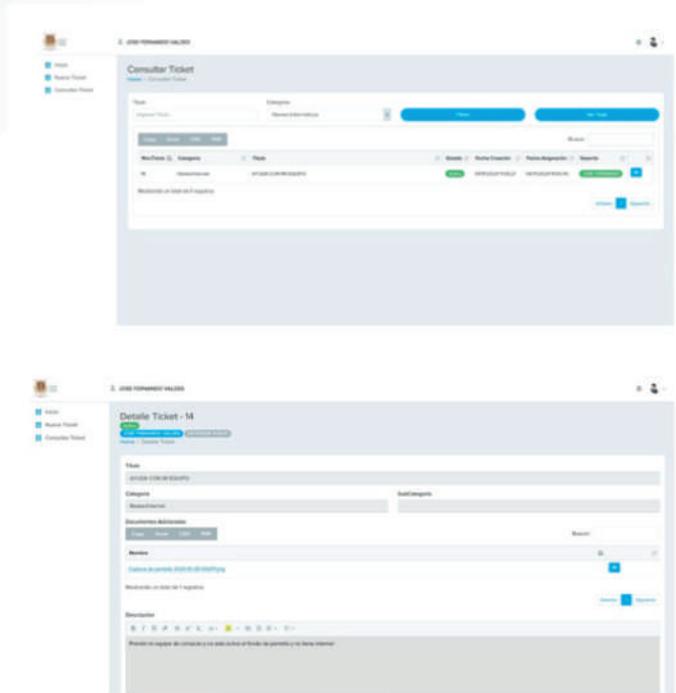
Reunión entre la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Tecnológico y el área de informática, para conocer y planificar cómo se llevará a cabo la transferencia de los sistemas "Temis y Zeus" al Tribunal Administrativo.

Desarrollo del Sistema de Help Desk (Sistema de soporte técnico para que las personas usuarias realicen sus reportes de fallas técnicas)

Con este sistema se proporcionará una solución eficiente para la gestión de incidencias, optimizando el tiempo de respuesta y mejorando la calidad del soporte brindado. Durante el desarrollo del sistema de Help Desk, se ha realizado un trabajo integral enfocado en tres áreas principales: el diseño de la base de datos, las interfaces de usuario y las funcionalidades del sistema.



- **Diseño de la Base de Datos:** Se estructuró de manera eficiente para asegurar un almacenamiento seguro y organizado de la información, optimizando la gestión y el acceso a los datos.
- **Creación de Interfaces de Usuario:** Se desarrollaron interfaces intuitivas y fáciles de usar, facilitando la navegación y mejorando la experiencia del usuario.
- **Implementación de Funcionalidades:** Se implementaron herramientas para gestionar de manera ágil las solicitudes de soporte técnico informático, mejorando la respuesta y atención a las personas usuarias.



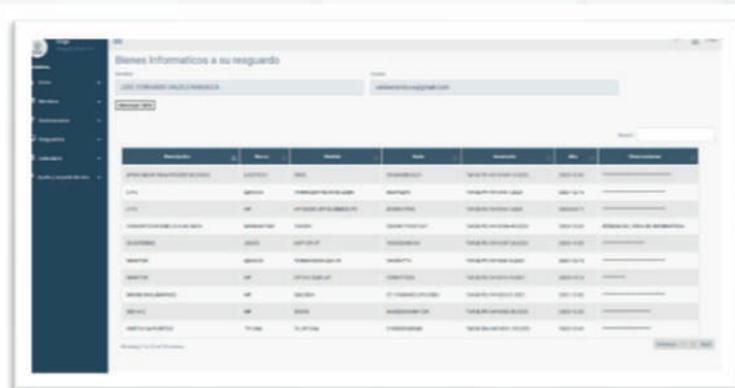
Actualizaciones del Portal del Empleado

Se ha rediseñado la interfaz para que los empleados puedan revisar de manera fácil y rápida su información personal. Esta mejora permite una verificación más efectiva, ayudando a detectar y corregir posibles errores en los registros, asegurando así la precisión y actualización constante de los datos.



- **Previsualización de Nóminas:** Se ha implementado una nueva funcionalidad que permite a los empleados previsualizar sus nóminas directamente desde el portal. Esto facilita la consulta clara y accesible de los ingresos y deducciones, mejorando la transparencia y el control de sus finanzas personales.
- **Gestión de Resguardos de Equipos Informáticos:** Se ha añadido una sección específica para que los empleados puedan verificar el estatus de los equipos informáticos que se les han asignado. Esta actualización contribuye a una mejor gestión del inventario y permite un seguimiento adecuado de los recursos tecnológicos.

● **Corrección de Errores:** Se han realizado múltiples correcciones que optimizan la funcionalidad general del portal. Estas mejoras han reducido los inconvenientes en la navegación, ofreciendo una experiencia de usuario más fluida y eficiente.



● **Mejoras en la Interfaz de Usuario:** Se han implementado cambios significativos en el diseño de la interfaz, haciéndola más intuitiva y fácil de usar.

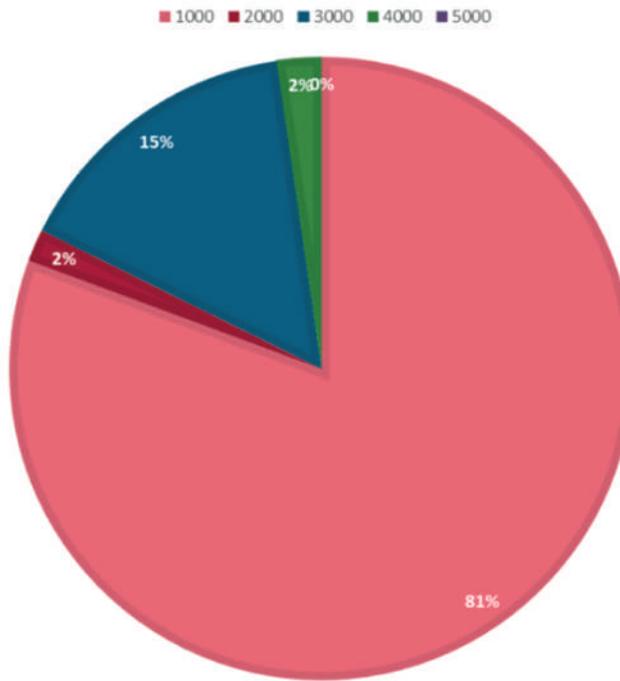
Área de Planeación

Planeación ha enfocado sus acciones al análisis funcional y programático del gasto institucional y en coordinación con las áreas que integran a la Unidad de Apoyo Administrativo y la Secretaría de Hacienda del Estado, en el seguimiento y adecuación del presupuesto de egresos autorizado al Tribunal Administrativo para el ejercicio fiscal 2024, subdividido en cinco capítulos de análisis presupuestal denominados Capítulo 1000 “Servicios Personales”, Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, Capítulo 3000 “Servicios Generales”, Capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas”, y Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, integrándose como se muestra en la siguiente tabla y gráfica:

Capítulo	Presupuesto Autorizado 2024
1000	42,746,686.36
2000	890,135.67
3000	8,142,358.88
4000	1,212,115.25
5000	-
Total	\$ 52,991,296.16



PRESUPUESTO AUTORIZADO 2024

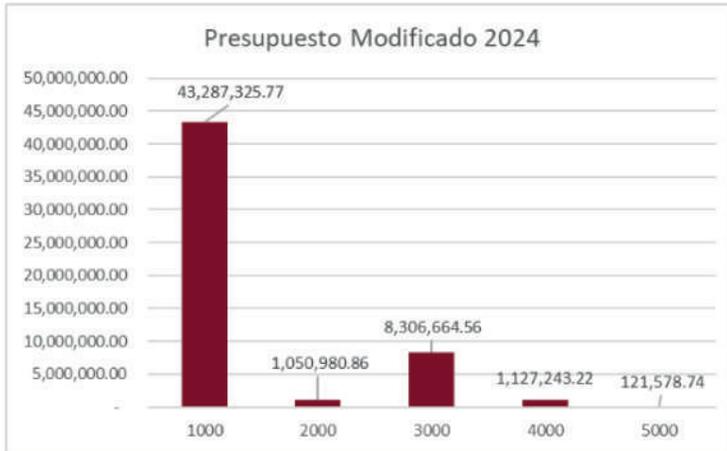


A la fecha, el presupuesto asignado al Tribunal Administrativo, se ha modificado en atención a sus necesidades operativas y funcionales, por lo que su distribución al 31 de octubre de 2024 , se presenta de la siguiente forma:

Capítulo	Presupuesto Modificado 2024
1000	43,287,325.77
2000	1,050,980.86
3000	8,306,664.56
4000	1,127,243.22
5000	121,578.74
Total	\$ 53,893,793.15

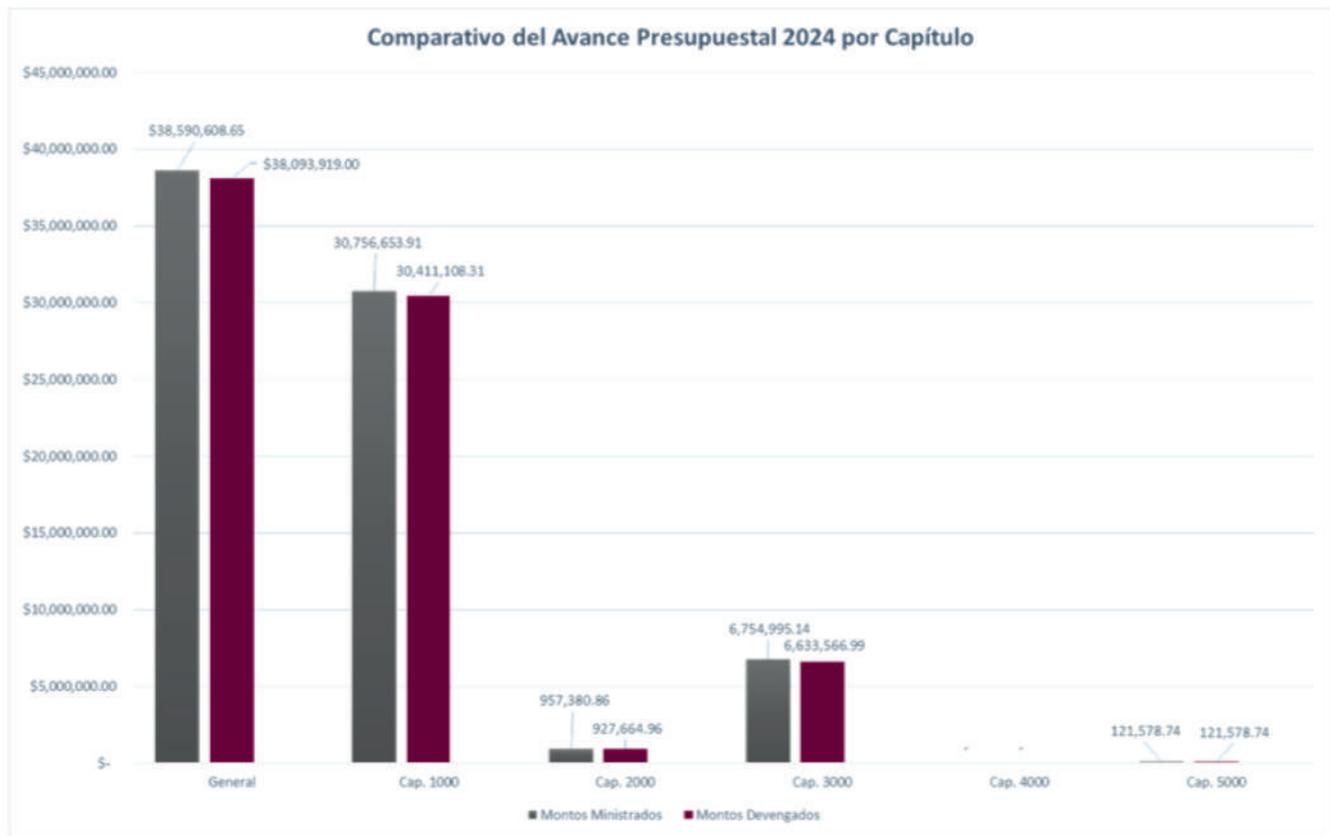
Identificándose un incremento en el presupuesto por la cantidad de \$ \$902,496.99 (novecientos dos mil cuatrocientos noventa y seis pesos 99/100 M.N.), siendo uno de los capítulos con más variaciones el 1000 “Servicios Personales”, dado el incremento de dos plazas de confianza a la estructura orgánica del Tribunal Administrativo, así como en el capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, por las ampliaciones presupuestales que derivaron de economías de ejercicios anteriores para atender la adquisición de insumos empleados en las remodelaciones de espacios jurisdiccionales en el edificio sede del Tribunal.

A continuación, se presentan gráficamente los montos que integran al presupuesto modificado del Tribunal Administrativo:



De lo anterior, al cierre del mes de octubre del ejercicio fiscal 2024, se han ministrado al Tribunal Administrativo \$38,590,608.65 (treinta y ocho millones quinientos noventa mil seiscientos ocho pesos 65/100 M.N.), del cual se han devengado \$38,093,919.00 (treinta y ocho millones noventa y tres mil novecientos diecinueve pesos 00/100 M.N.), presentándose un avance general del 99% en el ejercicio del presupuesto modificado como se muestra en las siguientes gráficas:

Avance del ejercicio presupuestal 2023			
Presupuesto	Montos Ministrados	Montos Devengados	Avance Porcentual
General	\$ 38,590,608.65	\$ 38,093,919.00	99%
Cap. 1000	30,756,653.91	30,411,108.31	99%
Cap. 2000	957,380.86	927,664.96	97%
Cap. 3000	6,754,995.14	6,633,566.99	98%
Cap. 4000	-	-	0%
Cap. 5000	121,578.74	121,578.74	100%



Finalmente, el ejercicio del presupuesto se ha generado en apego a los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, las Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas, la Normatividad Contable del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2024, entre otros lineamientos estatales, priorizándose las siguientes acciones:

Cuenta Pública

Se generó la entrega de los avances del primer, segundo y tercer trimestre de las cuentas Presupuestales, Funcionales y Cualitativas.

Matriz de Indicadores para Resultados del Tribunal Administrativo

- Se integró, actualizó y dio seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados del Tribunal Administrativo en relación al avance programático del primer, segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024
- Se realizó la actualización y carga de información del primer, segundo y tercer trimestre a la Plataforma Nacional de Transparencia, de las fracciones del artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado que aplican para el Área de Planeación, considerándose en estos las modificaciones pertinentes con perspectiva de género.
- Se generó y actualizó la información relacionada a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, compuesta por el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, mismo que se complementa con la Clasificación por Objeto del Gasto, Clasificación administrativa, Clasificación Funcional y Clasificación de Servicios Personales por Categoría, correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024, información publicada en el portal electrónico de este Tribunal Administrativo.
- Se solicitó a los líderes de los Proyectos Institucionales del Grupo Estratégico la actualización de indicadores y metas de alcance planteados para el anteproyecto correspondiente al ejercicio fiscal 2025, a efecto de su integración en apego a las directrices administrativas que correspondan.

Presupuesto:

- Dado el cierre del ejercicio fiscal 2023, se gestionó ante la Tesorería Única de Hacienda del Estado los recibos oficiales correspondientes a los “recursos devengados, no ejercidos”, “rendimientos de cuentas” y “montos en subejercicio”, a efecto de la integración de saldos presupuestales y financieros, en apego a las normas presupuestales, contables y financieras, vigentes y de aplicabilidad.
- Se revisaron trámites de pago de las Áreas de Recursos Humanos y Recursos Materiales y Servicios Generales, emitiéndose un total de 536 solicitudes presupuestales, a efecto del análisis programático del gasto para el ejercicio fiscal 2024.
- Se realizó la conciliación mensual de las partidas presupuestales correspondientes a los “Servicios Personales” del Tribunal Administrativo, de los meses de enero a octubre con la participación y validación de las Áreas de Recursos Humanos y Recursos Financieros.
- Se integró el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en relación a los reportes generados por el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal, al cierre presupuestal y financiero de los meses de enero a octubre del ejercicio en curso.
- Se han aplicado controles internos para el análisis, seguimiento y evaluación del avance presupuestal, así como de los depósitos de ministraciones correspondientes a los recursos programados para los proyectos A001 “Impartición de Justicia Administrativa”, A002 “Gestión y Administración Institucional” y G003 “Comité de Igualdad y Derechos Humanos”.
- Finalmente se gestionaron ante la Secretaría de Hacienda del Estado, para la atención a las necesidades operativas y funcionales del Tribunal Administrativo, las siguientes adecuaciones presupuestales:

CONSECUTIVO	MES DE APLICACIÓN	FECHA DE TRAMITE	NUMERO DE OFICIO	CONCEPTO	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	MONTO	NO.DE OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	FECHA DE AUTORIZACION
1	ENERO	18 DE ENERO DE 2024	TAPJE/P-005/2024	PARA BRINDAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y FINANCIERA A LAS PARTIDAS DE LOS CAPÍTULOS 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 3000 "SERVICIOS GENERALES" Y 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES"	AMPLIACIÓN	\$ 293,624.49	SH/SUBE/0113/2024	24 DE ENERO DE 2024
2	ABRIL	11 DE ABRIL DE 2024	TAPJE/P-015/2024	PARA BRINDAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y FINANCIERA A PARTIDAS DE LOS CAPÍTULOS 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 3000 "SERVICIOS GENERALES" Y 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES"	AMPLIACIÓN	\$ 88,174.95	SH/SUBE/0917/2024	19 DE ABRIL DE 2024
3	AGOSTO	07 DE AGOSTO DE 2024	TAPJE/P-037/2024	PARA BRINDAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y FINANCIERA A PARTIDAS DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" SE ADICIONA UNA PLAZA DE JURÍDICO.	AMPLIACIÓN	\$ 276,052.83	SH/SUBE/2142/2024	09 DE AGOSTO DE 2024
4	AGOSTO	19 DE AGOSTO DE 2024	TAPJE/P-042/2024	A EFECTO DE BRINDAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y FINANCIERA A PARTIDAS RELACIONADAS CON EL INCREMENTO SALARIAL DEL 3.9%.	AMPLIACIÓN	\$ 221,788.31	SH/SUBE/2180/2024	20 DE AGOSTO DE 2024
5	AGOSTO	19 DE AGOSTO DE 2024	TAPJE/P-043/2024	A EFECTO DE BRINDAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y FINANCIERA A PARTIDAS RELACIONADAS CON EL ESTÍMULO ÚNICO A FAVOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA.	AMPLIACIÓN	\$ 32,780.52	SH/SUBE/2181/2024	20 DE AGOSTO DE 2024
6	OCTUBRE	04 DE OCTUBRE DE 2024	TAPJE/P-049/2024	PARA BRINDAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y FINANCIERA A PARTIDAS DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" SE ADICIONA UNA PLAZA DE SECRETARIO PROYECTISTA.	AMPLIACIÓN	\$ 155,821.46	SH/SUBE/2777/2024	11 DE OCTUBRE DE 2024
TOTAL						\$ 1,068,242.56		

Reducciones

CONSECUTIVO	MES DE APLICACIÓN	FECHA DE TRAMITE	NUMERO DE OFICIO	CONCEPTO	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	MONTO	NO.DE OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SH	FECHA DE AUTORIZACION
1	SEPTIEMBRE	06 DE SEPTIEMBRE DE 2024	TAPJE/P-046/2024	DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTES A RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN CON LOS QUE CUENTA ESTE TRIBUNAL EN EL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES".	REDUCCIÓN	\$ 80,873.54	SH/SUBE/2593/2024	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024
TOTAL						\$ 80,873.54		

Liberaciones

CONSECUTIVO	MES DE APLICACIÓN	FECHA DE TRAMITE	NUMERO DE OFICIO	CONCEPTO	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	MONTO	NO.DE OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SH	FECHA DE AUTORIZACION
1	ABRIL	08 DE ABRIL DE 2024	TAPJE/P-012/2024	PARA BRINDAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y FINANCIERA A LA PARTIDA 33603 "IMPRESIONES OFICIALES"	LIBERACIÓN	\$ 15,622.00	SH/SUBE/0882/2024	17 DE ABRIL DE 2024
2	AGOSTO	19 DE AGOSTO DE 2024	TAPJE/P-041/2024	PARA BRINDAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y FINANCIERA A LA PARTIDA 33603 "IMPRESIONES OFICIALES"	LIBERACIÓN	\$ 19,378.00	SH/SUBE/2382/2024	02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
TOTAL						\$ 35,000.00		

Trasposos Compensados

CONSECUTIVO	MES DE APLICACIÓN	FECHA DE TRAMITE	NUMERO DE OFICIO	CONCEPTO	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	MONTO	NO.DE OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SH	FECHA DE AUTORIZACION
1	MARZO	19 DE MARZO DE 2024	TAPJE/P-011/2024	PARA BRINDAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A PARTIDAS DE LOS CAPÍTULOS 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 3000 "SERVICIOS GENERALES" Y 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES".	TRASPASO COMPENSADO	\$ 76,420.97	SH/SUBE/0763/2024	03 DE ABRIL DE 2024
2	ABRIL	12 DE ABRIL DE 2024	TAPJE/P-016/2024	PARA BRINDAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A PARTIDAS DEL CAPÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES".	TRASPASO COMPENSADO	\$ 16,932.24	SH/SUBE/0929/2024	19 DE ABRIL DE 2024
3	MAYO	20 DE MAYO DE 2024	TAPJE/P-020/2024	PARA BRINDAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A PARTIDAS DE LOS CAPÍTULOS 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 3000 "SERVICIOS GENERALES".	TRASPASO COMPENSADO	\$ 15,431.53	SH/SUBE/1312/2024	27 DE MAYO DE 2024
4	JUNIO	19 DE JUNIO DE 2024	TAPJE/P-028/2024	PARA BRINDAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A PARTIDAS DE LOS CAPÍTULOS 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 3000 "SERVICIOS GENERALES" Y 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES".	TRASPASO COMPENSADO	\$ 36,554.14	SH/SUBE/1716/2024	28 DE JUNIO DE 2024
5	JULIO	05 DE JULIO DE 2024	TAPJE/P-032/2024	PARA BRINDAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A PARTIDAS DE LOS CAPÍTULOS 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES".	TRASPASO COMPENSADO	\$ 36,577.98	SH/SUBE/1820/2024	09 DE JULIO DE 2024
6	AGOSTO	19 DE AGOSTO DE 2024	TAPJE/P-040/2024	PARA BRINDAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A PARTIDAS DE LOS CAPÍTULOS 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 3000 "SERVICIOS GENERALES".	TRASPASO COMPENSADO	\$ 51,148.33	SH/SUBE/2383/2024	02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
7	AGOSTO	19 DE AGOSTO DE 2024	TAPJE/P-042/2024	A EFECTO DE BRINDAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y FINANCIERA A PARTIDAS RELACIONADAS CON EL INCREMENTO SALARIAL DEL 3.9%.	TRASPASO COMPENSADO	\$ 923,478.73	SH/SUBE/2180/2024	20 DE AGOSTO DE 2024
8	SEPTIEMBRE	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024	TAPJE/P-047/2024	PARA BRINDAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A PARTIDAS DE LOS CAPÍTULOS 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 3000 "SERVICIOS GENERALES".	TRASPASO COMPENSADO	\$ 8,813.19	SH/SUBE/2594/2024	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024
9	OCTUBRE	14 DE OCTUBRE DE 2024	TAPJE/P-065/2024	PARA BRINDAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A PARTIDAS DE LOS CAPÍTULOS 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 3000 "SERVICIOS GENERALES" Y 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES".	TRASPASO COMPENSADO	\$ 14,973.71	SH/SUBE/2849/2024	22 DE OCTUBRE DE 2024
TOTAL						\$ 1,180,330.82		



INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

para la Justicia Administrativa

Con el objetivo de brindar instalaciones propicias para los trabajadores del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas, y espacios óptimos, la Secretaría de Hacienda del Estado, autorizó ampliación líquida de recursos presupuestarios para cubrir gastos de operación y adquisición, a efecto de atender las adecuaciones físicas en las oficinas que corresponden a las ponencias “B” y “C” de las magistraturas, así como las áreas de Comunicación Social, Coordinadora de Archivos y de Lactario, ubicados en el segundo piso, de las instalaciones de este Tribunal.

El Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas ha finalizado un ambicioso proyecto de remodelación, que ha transformado los espacios para todas las áreas que lo integran. Este proyecto se centró en la renovación y culminación del segundo y tercer piso del edificio que alberga al Tribunal, creando ambientes óptimos y funcionales para el Juzgado en Jurisdicción Administrativa, las ponencias B y C, el área de Comunicación Social, el Área Coordinadora de Archivos, Jurídico, Digitalización y otras áreas administrativas.

El objetivo principal de esta remodelación es la creación de espacios óptimos que proporcionen un entorno de trabajo eficiente y confortable para los servidores públicos, así como mejorar la atención al público en general, ofreciendo un espacio más acogedor y funcional.

Este proyecto de remodelación es el resultado de un esfuerzo conjunto del área de Recursos Materiales y Servicios Generales, que ha logrado optimizar el tiempo dedicado a trabajos administrativos y operativos. Los servidores que integran esta área han demostrado una notable capacidad para fusionar sus habilidades y conocimientos, contribuyendo significativamente al éxito de estos proyectos. Además, este esfuerzo ha sido posible gracias a la colaboración de ideas, el trabajo en equipo, los ahorros en el presupuesto y las gestiones correspondientes, lo que ha permitido llevar a cabo la remodelación de manera eficiente y efectiva.

La remodelación no sólo mejora la estética y funcionalidad del espacio, sino que también refleja nuestro compromiso con la mejora continua y la excelencia en el servicio. Este proyecto es un testimonio de la dedicación, compromiso y responsabilidad para proporcionar un entorno de trabajo de alta calidad para nuestro personal y un servicio excepcional para el público.

ANTES 3 PISO (JUZGADO EN JURISDICCION ADMINISTRATIVA)



CONSTRUCCIÓN TERMINADA DEL TERCER PISO (JUZGADO EN JURISDICCION ADMINISTRATIVA)

El acceso de entrada al juzgado ha sido remodelado para facilitar un flujo más eficiente de personas. Este cambio no solo mejora la accesibilidad para todos, sino que también contribuye a crear una primera impresión positiva para aquellos que visitan nuestras instalaciones. Las nuevas características incluyen señalización clara para guiar a los visitantes y una disposición de asientos cómodos para aquellos justiciables en espera de su atención.



“En el área común, se ha logrado acomodar al personal de manera que queden rutas libres de acceso de entrada y salida, brindando orden y una mejor ergonomía. Las nuevas disposiciones garantizan una circulación fluida y eficiente, lo que contribuye a la seguridad y comodidad de quienes utilizan estas instalaciones.”



Área de Oficialía de Partes



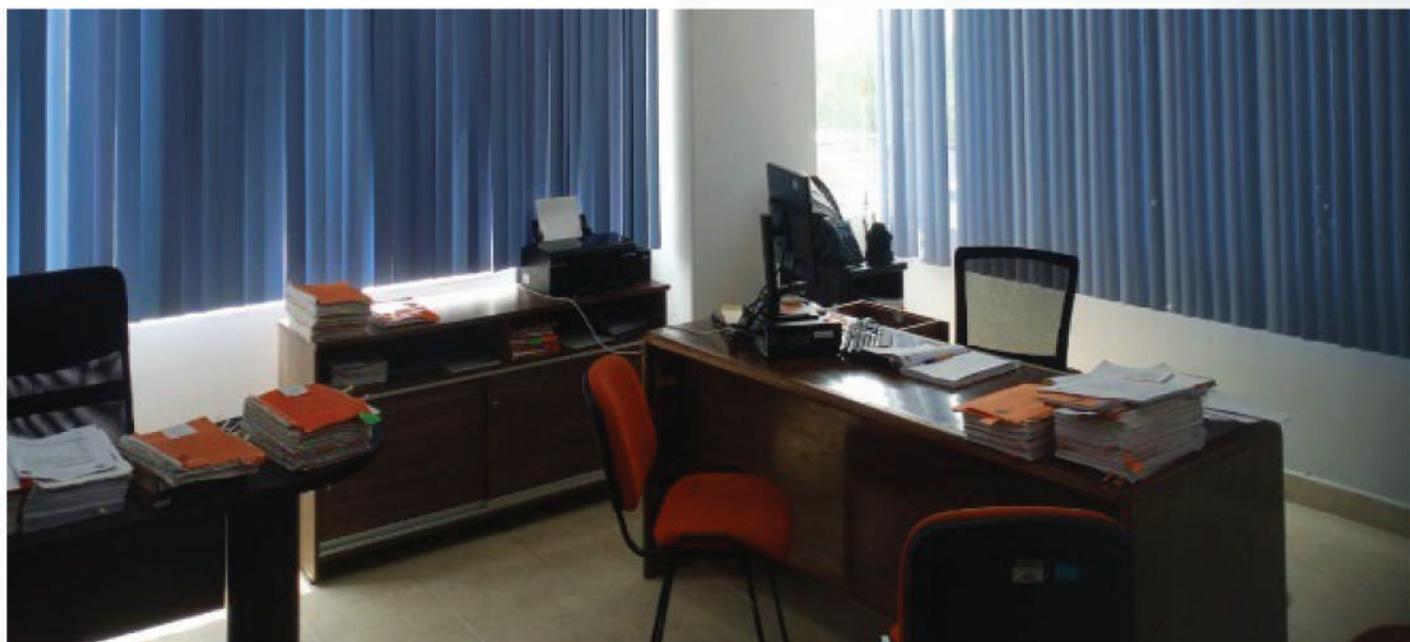
Espacios para Archivos de los Auxiliares: Los estantes permiten a los auxiliares, archivar los expedientes de manera eficiente, asegurando que la información esté ordenada y al alcance para su uso.



Área de Archivos: "El archivo de un juzgado es un componente fundamental para el funcionamiento eficiente del sistema legal. Este espacio está diseñado para almacenar y organizar los expedientes, documentos y registros relacionados con los casos judiciales. La remodelación de este espacio nos brinda los siguientes beneficios: Seguridad, Resguardo y Organización Eficiente.



Oficina del Juez



Oficina de Projectista



Piso dos (Antes)



Remodelaciones Piso dos (Final)

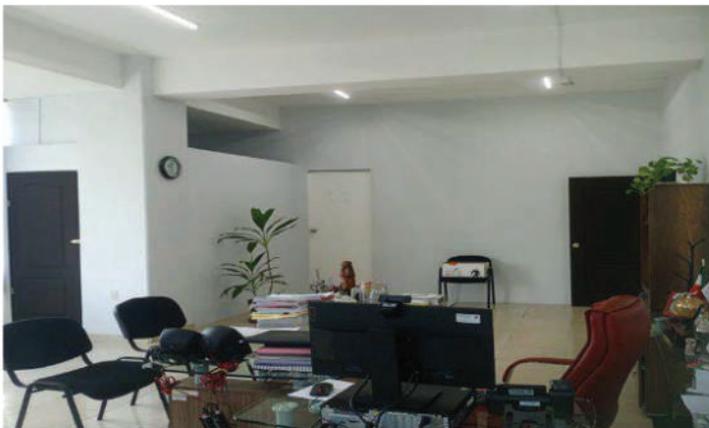


Entrada principal: Cuenta con una señalética clara y visible para identificar las diferentes áreas que lo integran. Esta medida tiene el propósito de facilitar tanto al público como al personal interno la ubicación de las diversas oficinas y espacios, mejorando así la orientación y circulación dentro del piso.



Área de Ponencia B y C

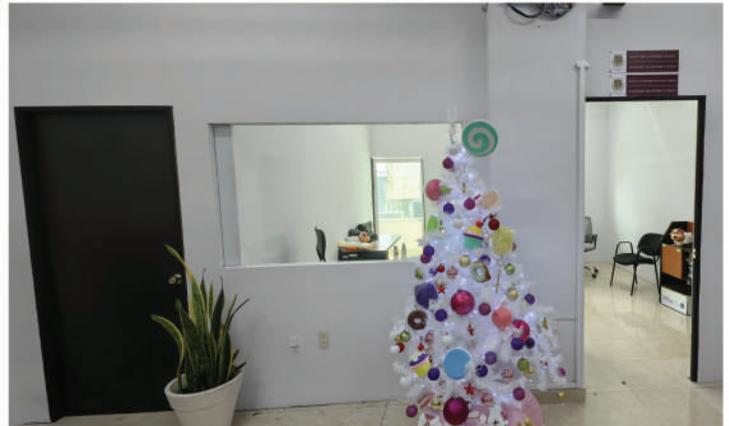
Oficina principal (Magistrada/o): Se ha renovado para proporcionar un espacio funcional y cómodo, adecuado para el desempeño de sus funciones.



Área Común para Auxiliares: Creación de un espacio común destinado a los auxiliares de la ponencia.



Oficina para Secretarios de Estudio y Cuenta: Espacio adecuado para que los secretarios desempeñen sus tareas con privacidad y eficiencia.



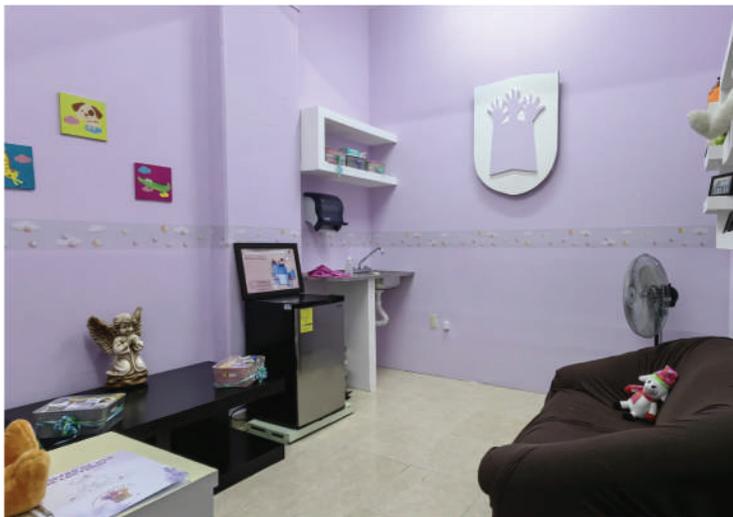
Área de Comunicación Social:

Espacio dedicado para el personal de comunicación social, para la ejecución de las tareas diarias. Así como un espacio específico para la realización de grabaciones y sesiones fotográficas.



Área de Coordinadora de Archivos:

Se ha habilitado una oficina específica para la coordinación de archivos, proporcionando un ambiente adecuado para la gestión documental. Esta área cuenta con un espacio de digitalización de documentos, facilitando la organización y el almacenamiento seguro de los archivos en proceso de trabajo.

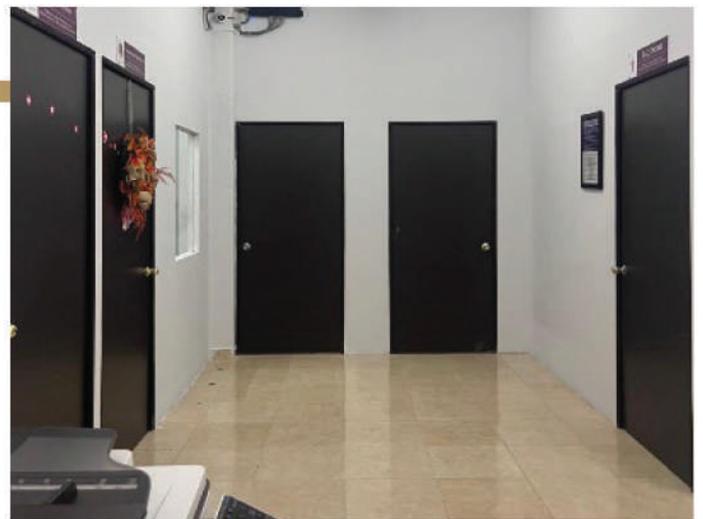


Lactario:

Se ha habilitado un espacio cómodo para las madres trabajadoras en periodo de lactancia, atendiendo las necesidades básicas para su uso, promoviendo así un entorno laboral inclusivo

Oficinas Administrativas:

Dos espacios diseñados para gestionar documentos administrativos y la instalación de los auditores externos, en un ambiente organizado y eficiente.



Oficina Jurídica:



Instalación de Cámaras por Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)

Dos espacios diseñados para gestionar documentos administrativos y la instalación de los auditores externos, en un ambiente organizado y eficiente.

Objetivo: Mejorar la seguridad en las instalaciones del Tribunal mediante la instalación de cámaras CCTV.

Áreas Cubiertas:

- Juzgado de Responsabilidad Administrativa.
- Juzgado de Jurisdicción Administrativa.
- Ponencia B y Ponencia C.
- Estacionamiento del Tribunal.
- Calle 16 Poniente Sur (exterior del Tribunal).
- Salón de Usos Múltiples.

Actividades Realizadas:

- Instalación de cámaras y configuración del sistema de monitoreo.
- Capacitación al personal de seguridad en el manejo del sistema.



Impacto: La instalación de CCTV ha incrementado la seguridad en las instalaciones, permitiendo un monitoreo constante y efectivo.



Remodelación del 2do Piso: Cableado de Red, Instalación de Switch de Red y Nodos de Internet

Mejorar la infraestructura tecnológica del segundo piso del Tribunal, para optimizar la conectividad y el rendimiento de la red.

Actividades Realizadas:

- **Cableado de Red de Internet:** Instalación de un nuevo cableado estructurado para asegurar una conectividad más estable y rápida en todas las oficinas del segundo piso.
- **Instalación de Switch de Red:** Implementación de switches de alta capacidad para manejar eficientemente el tráfico de datos y mejorar la distribución de la red.
- **Instalación y Configuración de Routers Inalámbricos con Tecnología Mesh:** Se instalaron y configuraron 3 routers inalámbricos con tecnología "mesh" para facilitar la conexión de internet, asegurando una cobertura uniforme y sin interrupciones en todo el segundo piso.
- **Impacto:** La remodelación del segundo piso ha mejorado significativamente la infraestructura de red, proporcionando una mayor velocidad de internet, conectividad más fiable y una cobertura inalámbrica de alta calidad, lo que ha facilitado el trabajo diario del personal.

Unidad Interna de Protección Civil

La protección de la vida y la integridad de todo el personal, así como la difusión de una cultura de prevención, son los principios fundamentales que guían las acciones de la Unidad Interna de Protección Civil. En cumplimiento de la misión de resguardar a las personas servidoras públicas de este Órgano Jurisdiccional, se trabajó para dotarlas de conocimientos y herramientas necesarios para fomentar la cultura de prevención. En este marco, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

El 21 de octubre del año en curso, se instaló formalmente la Unidad Interna de Protección Civil con nuevos integrantes y se conformaron brigadas especializadas, encargadas de coordinar y supervisar las acciones necesarias para prevenir y atender situaciones de emergencia en el edificio del Tribunal Administrativo. La conformación de estas brigadas asegura que el personal esté capacitado para actuar eficazmente en caso de emergencia, facilitando una evacuación organizada y segura del edificio.

La Unidad Interna de Protección Civil está compuesta por las siguientes brigadas:

- Brigada de Evacuación de Inmuebles
- Brigada de Combate de Incendios
- Brigada de Primeros Auxilios
- Brigada de Búsqueda y Rescate
- Brigada de Prevención

Cada brigada está conformada por cuatro integrantes, además de un jefe de piso designado para cada nivel de las instalaciones de este Tribunal.

Asimismo, se ha participado en simulacros de sismo tanto estatales como nacionales, con el objetivo de preparar a las y los servidores públicos y poner a prueba los protocolos establecidos frente a posibles emergencias, este ejercicio buscó garantizar una actuación eficaz y coordinada para responder de manera organizada y segura en caso de un sismo real. Estos ejercicios son fundamentales, ya que permiten identificar áreas de mejora y optimizar los programas de actuación existentes.





En seguimiento a la invitación de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Chiapas, y con el objetivo de capacitar al personal en las brigadas de las Unidad Internad de protección civil, se busca establecer, reforzar y ampliar acciones de prevención para reducir los efectos de un siniestro o desastre. En este contexto, y en cumplimiento de la normatividad aplicable, diez servidores públicos de este Tribunal, asistieron en dos secciones a la Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas, del 4 al 8 y del 25 al 29 de noviembre del presente año, para participar en la capacitación en Primeros Auxilios, Evacuación de Inmuebles, Prevención y Combate de Incendios, así como Búsqueda y Rescate.







JUSTICIA

Colaborativa

Convenios

Convenio de colaboración Institucional con la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, el cual tuvo como objetivo principal establecer acciones y estrategias, para que dicha dependencia proporcione la impartición de cursos de formación básica, cuando así se requiera al personal del Tribunal.



Convenio de Colaboración con el Laboratorios de análisis Clínicos “BIOCALIZ”, mediante el cual se estableció las bases y mecanismos de colaboración e intercambio de apoyo entre las partes, a fin de contribuir al crecimiento social, cultural y económico, así como en un desarrollo Industrial sostenible o sustentable de la Región, Estado y de la Nación. Con la firma de este Convenio las partes acordaron el otorgamiento a todo el personal del Tribunal Administrativo, descuentos preferenciales, sobre los costos en vigor.



Convenio de Colaboración con la Clínica Spa Ligth Center, la salud es importante en todos los ámbitos, desde el personal hasta el profesional. Los trabajadores saludables son más capaces de cumplir con sus responsabilidades laborales, tienen menos ausentismo y son más productivos en el trabajo, es por ello que con este convenio se buscó que el personal de este Órgano Jurisdiccional obtenga descuentos preferenciales en la atención de su salud.





Convenio de Colaboración con la Académica Barra Mexicana Colegio de Abogados Asociación Civil, el cual tuvo como objeto establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las partes para emplear de manera eficaz los recursos humanos, materiales y financieros en las áreas de interés común, dentro del marco de sus respectivas atribuciones en beneficio de sus actividades, funciones y fines para el fortalecimiento de ambas instituciones.

Con la suscripción del convenio se establecieron diversos programas a realizar, tales como: orientación y apoyo en la implementación de políticas y estrategias de promoción, respeto y protección de los derechos humanos; educación continua para las personas servidoras públicas del Tribunal; prácticas profesionales; cátedras magistrales; así como actualización jurídica continúa.

Convenio de colaboración con el Poder Judicial del Estado de Chiapas, el cual tiene por objeto proporcionar el uso de los sistemas denominados "Temis y Zeus", para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información generada en sus procesos jurisdiccionales.

Con la adopción conjunta de Temis y Zeus, se reafirma el compromiso de mejorar continuamente los servicios implementando soluciones tecnológicas que optimicen su operatividad y garanticen la eficacia en la impartición de justicia.





Asistencia a Eventos Institucionales

Con fecha 09 de enero, asistí como presidenta del Voluntariado de este órgano jurisdiccional, a la presentación del Informe de Actividades 2023 de la presidenta del Voluntariado del Poder Judicial del Estado de Chiapas, Josefa Sangeado Camacho. En dicho acto se destacó la promoción de acciones sociales de participación, solidaridad y asistencia a quienes más lo necesitan, llevadas a cabo durante el año de su gestión.





Con fecha 10 de enero, acompañe al Auditor Superior del Estado, José Uriel Estrada Martínez, en la presentación del Programa Anual de Auditorías 2024 para la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2023, mismo que es elaborado con un riguroso proceso de planeación que establece las variables y criterios para la selección objetiva y confiable de los entes a fiscalizar, de acuerdo al nivel de riesgo que presenta cada ente público.



El día 19 de enero, La Lic. Mónica de Jesús Trejo Velázquez, Magistrada Ponencia "B", en representación de la Magistrada Presidenta, Dra. Susana Sarmiento López y el Jefe de la Unidad de Transparencia, Alejandro González Ruiz, asistieron a la presentación del "INFORME DE GESTIÓN 2021-2024" por el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente del ITAIPCH, que tuvo verificativo el día 19 de enero del 2024, en el Teatro Francisco I. Madero de esta Ciudad.



El 07 de febrero, asistí al encuentro con presidentas y presidentes municipales para abordar el proceso de Entrega-Recepción, convocada por el Gobernador Constitucional, Rutilio Escandón Cadenas, con el fin de que las autoridades de los ayuntamientos cumplan con las normas jurídicas de este procedimiento de rendición de cuentas, a fin de heredar una administración pública transparente, ordenada y eficaz, extender la mano a las nuevas autoridades, así como facilitar y hacer efectiva la transición democrática.



Acompañada de mi homologa la **Magistrada Mónica de Jesús Trejo Velázquez**, asistimos al Acto de Liberación por Razones Humanitarias, encabezado por el Gobernador Constitucional del estado, Rutilio Escandón Cadenas, el cual se llevó a cabo el 13 de febrero, viéndose beneficiados a 256 personas que se encontraban privadas de su libertad en distintos penales de la entidad.



Arranque de campaña de la colecta anual de la Cruz Roja Mexicana, la cual se realizó en coordinación con el Sistema DIF Chiapas.



Conferencia Magistral “Avances de los derechos de las mujeres en México y los retos del estado para prevenir la violencia contra las mujeres”, en el marco del Día Internacional de la Mujer.



Toma de protesta del Titular de la Presidencia del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas (SESAECH).



Conmemoración del día de las y los Juzgadores mexicanos convocada por el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Guillermo Ramos Pérez.



Conversatorio Dialogo “Mujeres en la Justicia: Avances y dificultades que les impiden ocupar los espacios de Toma de Decisiones”.



Congreso Nacional de Tribunales de Justicia Administrativa 2024, en el que se buscó fortalecer las prácticas en materia administrativa.



Participación como panelista en el “Foro Mujeres en la Justicia en el marco de las actividades para la celebración del 199 aniversario del Tribunal Superior de Justicia.



Acto de Liberación de personas sentenciadas por razones humanitarias, donde se beneficio a 425 personas que se encontraban privadas de su libertad.



Asistencia a la entrega de Constancias de la capacitación de la Escuela de Anticorrupción, Tercera Edición, como parte del “Programa Anual de Trabajo 2023-2024” en el cual se capacitaron 15 personas servidoras públicas de este órgano Jurisdiccional.



Inauguración de la “Jornada del conocimiento Chiapas 2.4” y Entrega de reconocimientos a Investigadores por su destacada labor en beneficio de las y los Chiapanecos.



Cuarto festival internacional del café.



Puesta en marcha del Programa “Aulas móviles, capacitando con el corazón en tu municipio 2024”.



Reconocimiento por trayectoria en administración de justicia, en consideración a trayectoria judicial.



Inauguración de las nuevas instalaciones del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH)



Ceremonia encabezada por el gobernador constitucional, Rutilio Escandón Cadenas y el Magistrado Presidente del Poder Judicial, Guillermo Ramos Pérez a la Liberación humanitaria de 406 personas privadas en su libertad.



Inauguración de la Capacitación a Presidentas y Presidentes Electos para el proceso de Entrega-Recepción Municipal 2021-2024 y participación formativa con el tema "Aspectos relevantes en materia de justicia Administrativa"



Sesión Solemne en el cual el gobernador Constitucional, Rutilio Escandón Cadenas, presento el Sexto Informe de Gobierno del Estado.



Como parte Integrante del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, asistí a la Instalación de Vigilancia, Anticorrupción, Transparencia e Información Pública de la LXIX Legislatura de H. Congreso del Estado.



Ceremonia solemne encabezada por el Gobernador Rutilio Escandón Cadenas y el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Guillermo Ramos Pérez, quienes otorgaron El Reconocimiento al Mérito de la Ética Judicial “José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación 2024”.



Entrega de constancias de competencia laboral en Jornada de certificación con especialización en Archivos, derivado del Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos del Instituto de Administración Pública del Estado.

Comité de Igualdad y Derechos Humanos



De acuerdo con al calendario de sesiones para el 2024, aprobado por el Comité de Igualdad y Derechos Humanos, se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias.

Asimismo, se llevó a cabo 2 sesiones extraordinarias, para tratar asuntos relevantes relacionados con el Plan de Trabajo.



Sesiones

Extraordinarias

19 de enero - *Primera Sesión Extraordinaria*



05 de abril - *Segunda Sesión Extraordinaria*



Plan de Trabajo

Mediante **segunda sesión de fecha 05 de abril**, se aprobó el Plan de Trabajo, el cual tiene como líneas estratégicas:

- Institucionalizar la perspectiva de género.
- Juzgar con perspectiva de género.
- Transversalizar y consolidar la perspectiva de género.
- Sensibilización y difusión de la igualdad de género.



Lactario

En este año se dio la bienvenida al lactario a tres mamás trabajadoras de este Órgano Jurisdiccional, quienes hicieron uso responsable de este derecho humano.

Cabe señalar que se siempre se les recibe con gran gratitud, obsequiándoles una canasta básica de limpieza.



25 de enero. - Bienvenida al lactario a la lic. Fabiola Simuta.



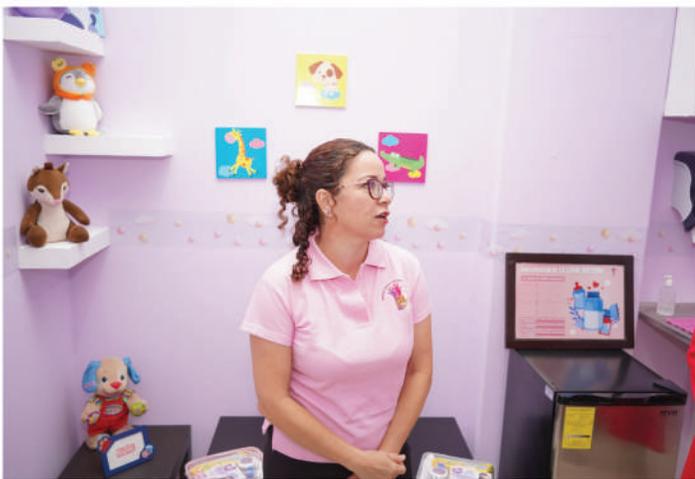
16 de febrero. - Bienvenida al lactario a la lic. Tania Sofía Sánchez Gómez.



20 de mayo. – Bienvenida al lactario a la lic. Christian Guadalupe Escobar Jiménez.

En el marco de la **semana mundial de la lactancia materna**, el día 07 de agosto se llevó a cabo la presentación del video del lactario de este órgano Jurisdiccional.

Derivado de diversas adecuaciones a los espacios que ocupa este Tribunal, el área donde se encontraba ubicado el Lactario, sufrió algunas modificaciones, por lo que con fecha 10 de septiembre, la magistrada Mónica de Jesús Trejo Velázquez, en su calidad de presidenta del Comité de Igualdad y Derechos Humanos, inauguró el lactario, el cual ahora se encuentra ubicado el piso 2 de las instalaciones que ocupa este edificio del Tribunal, quien además destacó que “este espacio constituye un testimonio del compromiso del Tribunal con la igualdad de derechos y la dignidad de las madres trabajadoras, garantizando un entorno seguro, higiénico y respetuoso para el ejercicio de su derecho a la lactancia materna”.



Dentro de las acciones de sensibilización sobre el Acoso y Hostigamiento laboral/sexual , con fecha 19 de febrero, las y los integrantes del Comité realizaron visitas a las áreas jurisdiccionales y administrativas, en la que hicieron entrega a todo el personal del cuestionario sobre la violencia laboral y sexual, a fin de que manifestaran libremente:

Te has sentido asediada o asediado por algún compañero o compañera de tú área de trabajo.

Identifica cuál de estas situaciones son las que te han hecho sentir asediada o asediado

- *Miradas que incomodan*
- *Te hablan de una forma que te incomoda*
- *Te tocan de una forma que te incomoda o lastima*
- *Comentarios sexistas*

¿En tu área laboral se han generado comentarios o platicas de carácter sexual u obscenos que atenten contra tu reputación o la de alguna compañera o compañero que te desagraden, incomoden o consideres inapropiado?

¿Te has sentido hostigada u hostigado laboral o sexualmente?

¿Te has sentido acosada o acosado laboral o sexualmente?



En el marco de la Conmemoración del día Internacional de la Mujer, como acontece cada 8 de marzo para recordar la lucha de las mujeres por la igualdad, el reconocimiento y el ejercicio efectivo de sus derechos y especialmente a todas las que integran este Órgano Jurisdiccional se realizaron diversas actividades, tales como:

Entrega de Entrega de moños al personal del Tribunal.

Con fecha 07 de marzo se llevó a cabo una Plática sobre “El manejo de emociones”, disertada por la Lic. Gladys Elena Bonifaz Cordero, Comisaria de la Unidad de Prevención del Delito y Política Criminal en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y especialista en el tema.

Presentación de carteles con alguna de las leyes que fueron impulsadas por mujeres

Asimismo, llevó a cabo la actividad "Mujer, conoce tus derechos", en la que participaron todas las personas servidoras públicas que integran este Tribunal. Dicha actividad consistió en la elaboración y presentación de carteles con alguna de las leyes que fueron impulsadas por casode mujeres. Tales como: **“Ley Malena”, “Ley Ingrid”, “Ley Sabina”, Ley de Desarrollo Constitucional para la Igualdad de Género y Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres; Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer “Convención de Belém Do Pará”.**

El día 8 de marzo, en el parque caña hueca se realizó una actividad física y de conexión entre todas las mujeres, inspirada en el amor propio.





Evento del día de la Niña y el Niño “feria de Juegos”, los Comités de Igualdad y Derechos Humanos, y del Comité de Ética y Conducta, festejaron a las hijas e hijos del personal que labora este Órgano Jurisdiccional, con la instalación de una feria en la que las y los niños jugaron diferentes juegos como: Lotería, Bolos, Golfito, Canicas, Basta, Botellas locas, Aros, Rescata a tus mascotas, Avioncito, entre otros; al participar podrían ganar tribupesos y canjearlos por diferentes juguetes en la tiendita de regalos.



En el marco de la celebración del día del padre se llevó a cabo la plática “Paternidades Afectivas y Diversas”, disertada por el especialista en antropología de género con enfoque en masculinidades, Alfredo Rasgado Molina y dirigida a todos los papás que forman parte de este Órgano Jurisdiccional. Cabe señalar que, en este mismo acto se reconoció a los CC. Alejandro González Ruiz y Luis Enrique Álvarez González, como servidores públicos.



Con fecha 10 de julio, se llevó a cabo una Mesa de dialogo, en conmemoración al día de las y los abogados. “Análisis de sentencias con perspectiva de género”, siendo la perspectiva de género una herramienta metodológica de análisis que permite a jueces y juezas conocer y juzgar los casos a los que se enfrentan, visibilizando las barreras que pueden dificultar el goce o ejercicio igualitario de determinados derechos a grupos específicos (mujeres, niñas y personas LGBTI).

La mesa de análisis fue moderada por la Mtra. Fabiola Antón Zorrilla, Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, y estuvo conformada por el Juez Lisandro Arturo Cervantes González, las y los Secretarios de Estudio y Cuenta: Janeth Guadalupe Espinosa Sarmiento, María Teresa Gutiérrez Vázquez, Sergio Alejandro Ballinas Zepeda, María del Carmen Serrano Corzo, Carlos Alberto Coello Ortiz, y las Secretarías Proyectistas: Belén Ángel Estrada y Cristy Anahí Gutiérrez Vázquez, quienes a partir de su experiencia y estudios, comentaron y debatieron el caso de la sentencia del recurso de revisión 319/2021, dictada por el Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, la cual fue motivo de análisis y discusión en esta mesa.



"La Responsabilidad Compartida en el Trabajo del Hogar y de Cuidado", fue el título que se le denominó al concurso de dibujo.



Este concurso, cuyo propósito radica en promover la reflexión sobre la equitativa distribución de las tareas del hogar y el cuidado familiar, destacó la creatividad de jóvenes talentosos que plasmaron su visión sobre la corresponsabilidad en estas labores.

Este tema es crucial para avanzar hacia sociedades más equitativas y justas, basadas en la igualdad de género y la justicia social.



Con estas acciones, el Tribunal Administrativo reafirma su compromiso con la promoción de acciones que fortalezcan los derechos humanos y la igualdad de género, especialmente a través de iniciativas que involucran a la juventud, reconociendo su papel crucial en la construcción de un futuro más igualitario.



Octubre

Rosa

El Tribunal Administrativo reafirmó como todos los años el compromiso con la prevención del cáncer de mama, impulsando iniciativas que promuevan la salud y el bienestar de su personal. Esta labor resulta fundamental para crear un ambiente de trabajo más consciente y responsable, en el que la atención a la salud se convierta en una prioridad colectiva.

En por ello que las y los integrantes del Comité de Igualdad y Derechos Humanos, entregaron moños de color rosa, a todo el personal.



“Puerta Rosa” fue otra de las actividades que tuvo como propósito reconocer la unidad y participación de las áreas jurisdiccionales y administrativas, cuyas puertas se tiñeron de rosa para contribuir a la conciencia y sensibilización sobre la lucha contra el cáncer de mama, así como para visibilizar y apoyar a las mujeres que sufren o han sufrido esta enfermedad.



En continuación a las actividades se llevó a cabo la plática “Detección oportuna del Cáncer de mama”, impartida por la Dra. Iris Fabiola Moreno Lara y la Dra. Mariana Domínguez Alaniz.





COMITÉ

de Ética y Conducta

Sesiones Extraordinarias

06 de marzo *Primera Sesión Extraordinaria*



09 de abril - *Segunda Sesión Extraordinaria*



Sesiones Ordinarias

10 de julio - *Primera Sesión Ordinaria*



Como parte de las actividades del Comité de Ética y Conducta de este Órgano Jurisdiccional, durante este año las personas que integran este colegiado visitaron las áreas jurisdiccionales y administrativas, con el objetivo de dar a conocer los valores institucionales que como servidores públicos debemos de cumplir.





Cabe resaltar que se exhortó a las nuevas personas servidoras públicas del Tribunal para que se sumaran a la suscripción de la Carta Compromiso, a que hace referencia el artículo 12 de nuestro Código de Conducta, el cual fue entregado a las y los integrantes del Comité.

De igual manera, en ese mismo acto se llevó a cabo la toma de protesta de la nueva Coordinadora del Comité de Ética y Conducta.



Se llevó a cabo la plática sobre “Liderazgo”, valor institucional y valor a destacar en este mes de mayo, impartida por la Magistrada Mónica de Jesús Trejo Velázquez, con la participación de las y los titulares de los órganos jurisdiccionales y administrativos, plática que tuvo como objetivo principal reconocer las diferencias entre ser Jefe y Líder; así como las cualidades de ser un Líder.



Asimismo, se realizó una plática sobre “La Ética de la Persona Servidora Pública” impartido por el Mtro. Luis Luna León.



Con esta participación el Tribunal Administrativo, refuerza su compromiso de seguir apoyando a las y los servidores públicos para su crecimiento personal y profesional teniendo siempre como guía los valores y responsabilidades que debe tener una servidora y servidor público.





El Tribunal Administrativo es un órgano integrante del Poder Judicial del Estado de Chiapas, con plena autonomía en su funcionamiento, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independiente en sus decisiones, y máxima autoridad jurisdiccional en la materia.

Como tal el Tribunal tiene competencia para resolver asuntos administrativos, fiscales y de responsabilidad administrativa; así como para resolver conflictos internos que se susciten entre el propio Tribunal y sus trabajadores.

Es por esto que, con base en los artículos 79 párrafo sexto de la constitución política de Estado de Chiapas, así como 24 fracción XII de la Ley orgánica del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas, se presentó el informe anual de actividades 2024, el cual en sus páginas recogió la memoria histórica, del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado, y es la culminación documental de las acciones relevantes, realizadas en favor de la justicia administrativa en nuestro Estado durante todo el presente año.

Chiapas es un estado rico en diversidad, cultural, geográfica, y con un patrimonio histórico valioso para México y el mundo, es por esto que las instituciones debemos ser ejemplo de unidad,

respeto a los derechos humanos y con acceso universal a la Justicia, por lo que como tal este Tribunal Administrativo ha seguido la senda judicial de manera eficaz y eficiente, tanto en la aplicación de la justicia como en el manejo de los recursos con los que contamos, así como la transparencia y el respeto hacia la ciudadanía, manteniendo una comunicación social efectiva y un correcto manejo de los archivos históricos emanados por este órgano jurisdiccional.

Por todo lo anterior, en este informe anual de actividades 2024, se han presentado el recuento del trabajo realizado durante todo el año que concluye, y de las acciones destacadas de la presidenta del Tribunal Administrativo, Magistrada Susana Sarmiento López, en conjunto con la actividad jurisdiccional integrada por las Ponencias, Juzgados, áreas, unidades y comités que integran este órgano jurisdiccional, por todo esto, este informe anual es la materialización de un año de esfuerzos conjuntos para garantizar el acceso y la impartición de justicia administrativa pronta y expedita para la ciudadanía.